



FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES

**IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE CONTROL DE INGRESOS PARA
REDUCIR LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN MINORISTAS DEL MERCADO
HUAMANTANGA PUENTE PIEDRA, 2023**

**Línea de investigación:
Herramientas informáticas para una gestión empresarial eficiente
transparente**

Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público

Autor

Picon Flores, Wilfredo Daniel

Asesor

Rueda Peves, Justo

ORCID: 0000-0002-6218-2431

Jurado

Vargas Rubio, Carlos Eleuterio

Castillo Huaman, Gina Maribel

Murrieta Campos, Juan Jose

Lima – Perú

2025

IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE CONTROL DE INGRESOS PARA REDUCIR LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN MINORISTAS DEL MERCADO HUAMANTANGA PUENTE PIEDRA, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%	17%	6%	10%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe	1 %
	Fuente de Internet	
2	hdl.handle.net	1 %
	Fuente de Internet	
3	cybertesis.unmsm.edu.pe	1 %
	Fuente de Internet	
4	repositorio.unheval.edu.pe	1 %
	Fuente de Internet	
5	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal	1 %
	Trabajo del estudiante	
6	repositorio.unsaac.edu.pe	1 %
	Fuente de Internet	
7	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru	<1 %
	Trabajo del estudiante	
8	Submitted to uncedu	<1 %
	Trabajo del estudiante	
9	repositorio.unfv.edu.pe	<1 %
	Fuente de Internet	
10	repositorio.upla.edu.pe	<1 %
	Fuente de Internet	



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES

**IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE CONTROL DE INGRESOS PARA REDUCIR
LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN MINORISTAS DEL MERCADO HUAMANTANGA**

PUENTE PIEDRA, 2023

Línea de Investigación:

Herramientas informáticas para una gestión empresarial eficiente transparente

Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público

Autor

Picon Flores, Wilfredo Daniel

Asesor

Rueda Peves, Justo

ORCID: 0000-0002-6218-2431

Jurado

Vargas Rubio, Carlos Eleuterio

Castillo Huaman, Gina Maribel

Murrieta Campos, Juan Jose

Lima – Perú

2025

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres, por ser el pilar de mi vida, por su amor incondicional, esfuerzo y sacrificio constante, que me han permitido llegar hasta aquí. Gracias por enseñarme el valor del trabajo y la perseverancia.

A mis hermanas, por su apoyo, alegría y motivación, siempre presentes con su confianza y cariño

Este logro es tan suyo como mío. Con todo mi amor y gratitud.

Wilfredo Daniel.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional Federico Villarreal, por brindarme la oportunidad de formarme y desarrollar mis conocimientos, siempre con un enfoque académico y profesional.

A mi asesor, Justo Rueda Peves, por su invaluable guía, paciencia y apoyo durante todo el proceso de investigación, que fue esencial para la realización de esta tesis.

Wilfredo Daniel.

ÍNDICE

RESUMEN	09
ABSTRACT.....	10
I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. Descripción y formulación del problema	13
1.2. Antecedentes	15
1.3. Objetivos	23
1.4. Justificación.....	23
1.5. Hipótesis.....	25
II. MARCO TEÓRICO	27
2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación.....	27
2.2. Marco conceptual	41
III. MÉTODO	46
3.1. Tipo de investigación	46
3.2. Ámbito temporal y espacial.....	47
3.3. Variables.....	47
3.4. Población y muestra	49
3.5. Instrumentos	49
3.6. Procedimiento.....	50
3.7. Análisis de datos.....	50
3.8. Consideraciones éticas	51
IV. RESULTADOS	52

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	93
VI. CONCLUSIONES.....	99
VII. RECOMENDACIONES	101
VIII. REFERENCIAS.....	103
IX. ANEXOS	109

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Variables y dimensiones de la investigación	48
Tabla 2 Confiabilidad V1 Software de control de ingresos	52
Tabla 3 Confiabilidad V2 Evasión tributaria	52
Tabla 4 Mapeo de ingresos diarios	53
Tabla 5 Emisión y entrega de comprobante de pago	54
Tabla 6 Rentabilidad por producto	56
Tabla 7 Tiempo de registro de transacciones	57
Tabla 8 Supervisión de operaciones	58
Tabla 9 Manejo de inventario	60
Tabla 10 Índice de cumplimiento normativo	61
Tabla 11 Calidad de la información reportada	63
Tabla 12 Claridad de la información	64
Tabla 13 Veracidad de la información	66
Tabla 14 Clausura temporal del establecimiento	67
Tabla 15 Multa por datos falsos	69
Tabla 16 Comiso de bienes	70
Tabla 17 Omisión de entrega de comprobante de pago	72
Tabla 18 Ocultamiento de ingresos	73
Tabla 19 Omisión de pago tributario	74
Tabla 20 Obligaciones tributarias	76
Tabla 21 Conciencia tributaria	77
Tabla 22 Pago de impuestos	78
Tabla 23 Beneficios tributarios	80
Tabla 24 Prueba de normalidad - Variable 1 y Variable 2	81

Tabla 25 Prueba de normalidad – V1 Dimensión 1 y V2 Dimensión 1	82
Tabla 26 Prueba de normalidad – V1 Dimensión 2 y V2 Dimensión 2	82
Tabla 27 Prueba de normalidad – V1 Dimensión 3 y V2 Dimensión 3	83
Tabla 28 Resumen del modelo.....	85
Tabla 29 Coeficientes	85
Tabla 30 Anova.....	86
Tabla 31 Resumen del modelo.....	87
Tabla 32 Coeficientes	87
Tabla 33 Anova.....	88
Tabla 34 Resumen del modelo.....	89
Tabla 35 Coeficientes	89
Tabla 36 Anova.....	90
Tabla 37 Resumen del modelo.....	91
Tabla 38 Coeficientes	91
Tabla 39 Anova.....	92

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mapeo de ingresos diarios	53
Figura 2 Emisión y entrega de comprobante de pago.....	55
Figura 3 Rentabilidad por producto	56
Figura 4 Tiempo de registro de transacciones	58
Figura 5 Supervisión de operaciones	59
Figura 6 Manejo de inventario.....	60
Figura 7 Índice de cumplimiento normativo.....	62
Figura 8 Calidad de la información reportada	63
Figura 9 Claridad de la información	65
Figura 10 Veracidad de la información	66
Figura 11 Clausura temporal del establecimiento.....	67
Figura 12 Multa por datos falsos	69
Figura 13 Comiso de bienes.....	71
Figura 14 Omisión de entrega de comprobante de pago.....	72
Figura 15 Ocultamiento de ingresos	74
Figura 16 Omisión de pago tributario.....	75
Figura 17 Obligaciones tributarias.....	76
Figura 18 Conciencia tributaria	78
Figura 19 Pago de impuestos	79
Figura 20 Beneficios tributarios.....	80

RESUMEN

En la presente tesis titulada “Implementación De Software De Control De Ingresos Para Reducir La Evasión Tributaria En Minoristas Del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023”, donde se planteó como objetivo general determinar de qué manera la implementación de software de control de ingresos influye en la reducción de la evasión tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023, este estudio surge de la necesidad de abordar la evasión tributaria, un problema persistente que afecta la recaudación tributaria y la sostenibilidad económica; en los mercados, la informalidad y la falta de registros precisos dificultan la fiscalización, por lo que se propone un software que facilite el registro de transacciones y promueva la transparencia y cultura tributaria. La metodología empleada es de tipo aplicada, nivel descriptivo, enfoque cuantitativo con un diseño no experimental, la muestra conformada por 30 minoristas del mercado Huamantanga, Puente Piedra, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, para obtener resultados de la investigación. En conclusión, se ha determinado que la implementación de un control de ingresos influye en la reducción de la evasión tributaria en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, al mejorar la precisión y transparencia en el registro de operaciones comerciales, automatizando procesos y reduciendo oportunidades de manipulación de datos. Esto facilita el cumplimiento tributario, optimiza la gestión interna de ingresos y refuerza la confianza en el sistema tributario, promoviendo un entorno empresarial más transparente y justo.

Palabras clave: software de control de ingresos, evasión tributaria, ventas.

ABSTRACT

In this thesis entitled "Implementation of Income Control Software to Reduce Tax Evasion in Retailers of the Huamantanga Puente Piedra Market, 2023", where the general objective was to determine how the implementation of income control software influences the reduction of tax evasion, in retailers of the Huamantanga Puente Piedra Market, 2023, this study arises from the need to address tax evasion, a persistent problem that affects tax collection and economic sustainability; In the markets, informality and the lack of accurate records make inspection difficult, so software is proposed that facilitates the registration of transactions and promotes transparency and tax culture. The methodology used is of an applied type, descriptive level, quantitative approach with a non-experimental design, the sample consisted of 30 retailers from the Huamantanga market, Puente Piedra, the technique used was the survey and the instrument was the questionnaire, to obtain research results. In conclusion, it has been determined that the implementation of income control influences the reduction of tax evasion in retailers of the Huamantanga Puente Piedra Market, by improving the accuracy and transparency in the registration of commercial operations, automating processes and reducing opportunities for data manipulation. This facilitates tax compliance, optimizes internal income management and reinforces confidence in the tax system, promoting a more transparent and fair business environment.

Keywords: income control software, tax evasion, sales.

Introducción

En la presente tesis titulada “Implementación de Software de Control de Ingresos para Reducir la Evasión Tributaria en Minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023”, donde se planteó como objetivo general determinar de qué manera la implementación de software de control de ingresos influye en la reducción de la evasión tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023, este estudio surge de la necesidad de abordar la evasión tributaria, un problema persistente que afecta la recaudación tributaria y la sostenibilidad económica; en los comerciantes del mercado Huamantanga, la falta de registros adecuados y la informalidad en las transacciones comerciales dificultan la fiscalización, generando prácticas que vulneran el sistema tributario, como las infracciones y la defraudación fiscal, y limitando el desarrollo de una cultura tributaria sólida; ante esta problemática, se plantea como solución la implementación de un software de control de ingresos, que permita fortalecer el control de ventas, optimizar el registro de transacciones comerciales y fomentar la transparencia empresarial.

La metodología empleada es de tipo aplicada, nivel descriptivo, enfoque cuantitativo con un diseño no experimental, la muestra está conformado por 30 minoristas del mercado Huamantanga ubicada en Puente Piedra, provincia y departamento de Lima, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, para obtener resultados de la investigación.

Para desarrollar la tesis, el contenido se ha dividido en 4 capítulos, que son los siguientes:

Capítulo I, incluye descripción del problema, formulación del problema, antecedentes, objetivos, hipótesis, justificación y limitaciones de la investigación.

Capítulo II, contiene el marco teórico, bases teóricas y marco conceptual o definición de términos.

Capítulo III, referida a la metodología de investigación, método, tipo, enfoque, diseño,

población, muestra, técnica e instrumentos de investigación, procedimiento, análisis de datos y consideraciones éticas.

Capítulo IV, contiene los resultados de la investigación, la descripción de resultados, el contraste de hipótesis y la discusión de resultados.

Finalmente, presento las conclusiones, las recomendaciones propuestas, las referencias bibliográficas y los respectivos anexos.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción y formulación del problema

1.1.1. Descripción del problema

En el contexto actual, la evasión tributaria se presenta como un problema crítico que impacta negativamente el desarrollo económico de la nación, limitando la recaudación tributaria que es necesaria para poder financiar los gastos gubernamentales tales como la construcción de obras públicas, la educación, la salud y la seguridad. Se estima que una proporción significativa de los ingresos fiscales se pierde debido a actos de evasión perpetrados, especialmente por comerciantes que están ubicados en mercados como Gamarra, ubicado en La Victoria; Mesa Redonda, en Lima Cercado; Mercado Unicachi, en Los Olivos; y Mercado Huamantanga, en Puente Piedra, entre otros. Estos espacios, donde miles de comerciantes operan sin cumplir sus obligaciones tributarias, reflejan una preocupante ausencia de cultura y conciencia tributaria; esta problemática, lleva arraigada por años en el Perú, en la cual genera una competencia desleal frente a aquellos negocios o empresas que, si cumplen con sus responsabilidades fiscales, estos escenarios en mención evidencian la falta de estrategias efectivas para reducir significativamente los altos índices de evasión tributaria.

En el plano local, en el distrito de Puente Piedra, en el Mercado Huamantanga, se observa que muchos comerciantes minoristas carecen de un sistema adecuado para llevar un control eficiente de sus ingresos, los cuales deberían ser declarados correctamente para evitar incurrir en evasión tributaria; este mercado en mención alberga a miles de comerciantes que, en su mayoría, no cuentan con equipos tecnológicos adecuados para registrar sus operaciones diarias. Como resultado, es común que realicen ventas sin emitir comprobantes y sin mantener un registro adecuado de sus compras, lo que afecta la precisión de sus declaraciones mensuales frente a la SUNAT; esta omisión de los ingresos reales percibidos contribuye directamente a la problemática de la evasión tributaria, un problema persistente en el mercado. A pesar de que

la situación se debe, en gran parte, al desorden y a la falta de tecnologías que faciliten el control de las operaciones comerciales, hasta la fecha no se han implementado soluciones sólidas y efectivas por parte de los organismos responsables para poder mitigar esta problemática.

Cabe señalar que en 2023 se publicó la Ley 31900 en el diario “El Peruano”, que incorpora contenidos de educación tributaria, financiera, contabilidad, economía y derechos del consumidor dentro de la estructura curricular en la educación. Esta ley podría ser una respuesta efectiva con el fin de reducir la alta evasión tributaria dentro del país, ya que fomenta una cultura tributaria entre los niños, quienes son el futuro de la nación. No obstante, es fundamental señalar que esta transformación no será inmediata, y será necesario evaluar su impacto a largo plazo.

Considerando esta situación, la incorporación de un software de control de ingresos en los negocios minoristas del Mercado Huamantanga, situado en Puente Piedra, representa una solución estratégica y de gran relevancia a corto plazo, estas herramientas tecnológicas no solo permitirían a los comerciantes llevar un registro detallado y preciso de sus transacciones, sino que también facilitarían el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la cual les ayudara a evitar sanciones por incumplimientos tributarios, las cuales podrían ser el cierre temporal del local, comiso de bienes, etc. Un sistema bien diseñado permitiría registrar tanto las ventas como las compras, proporcionando información completa y organizada que contribuiría positivamente a una mejor gestión de sus operaciones diarias; además, la implementación de este tipo de tecnología otorgaría a los comerciantes una visión más clara y completa de sus ingresos y egresos, lo que les permitiría identificar áreas de mejora en sus negocios, optimizar la rentabilidad y planificar su crecimiento a mediano y largo plazo; con un control adecuado de las ventas, también sería posible reducir errores y omisiones en las declaraciones tributarias, disminuyendo así las posibilidades de incurrir en evasión tributaria, que afecta tanto al desarrollo de sus propios negocios como al aporte a la economía nacional.

En la presente investigación se busca determinar cómo la implementación de un software de control de ingresos en los comerciantes minoristas del Mercado Huamantanga, situado en Puente Piedra, puede contribuir a la reducción de la evasión tributaria durante el periodo 2023. Este enfoque no solo apunta a solucionar la falta de organización en los registros comerciales, sino también a mejorar la sostenibilidad y formalización del comercio minorista. De comprobarse su efectividad, esta estrategia podría replicarse en otros negocios similares, generando un impacto significativo en el nivel de recaudación tributaria y fortaleciendo la economía local y nacional.

1.1.2. Formulación del problema

1.1.2.1. Problema general.

¿De qué manera la implementación de software de control de ingresos influye en la reducción de la evasión tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023?

1.1.2.2. Problemas específicos.

¿De qué manera el control de ventas influye en la prevención de infracciones tributarias, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023?

¿De qué manera el registro de transacciones comerciales influye en la atenuación de la defraudación tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023?

¿De qué manera la transparencia empresarial influye en la cultura tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023?

1.2. Antecedentes

En este apartado se revisaron investigaciones en el ámbito nacional o internacional con la finalidad de poder analizar las conclusiones alcanzadas por diversos autores en relación con las dos variables: software de control en ingresos y la evasión tributaria.

1.2.1. Antecedentes nacionales

Según Quispe (2019), en su trabajo de investigación formuló como objetivo general, determinar si tiene relación la evasión tributaria con la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado familias unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018, resaltando que el fenómeno de la evasión tributaria constituye un reto significativo para el Estado peruano, dado que hay una perceptible ausencia de la cultura como la consciencia tributaria que prevalece entre los contribuyentes como en los negocios que optan por no cumplir con sus debidas obligaciones fiscales de manera ilegal con el fin de obtener ingresos ilícitos. La metodología de investigación empleada por el autor fue de tipo básica, nivel correlacional-causal, método descriptivo e inductivo y utilizo el cuestionario la cual es un instrumento, y de técnica la encuesta. En conclusión, la problemática del incumplimiento tributario tiene una estrecha relación relevante sobre la recaudación de impuestos de negociantes en el mercado que tiene por nombre “familias unidas” situado en el distrito de San Juan de Miraflores, esta evasión fomentada por la notable falta de formalidad y escaso conocimiento sobre las regulaciones de carácter tributario, genera pérdidas económicas que impactan el desarrollo del país. Además, se evidencia que tanto los comerciantes como los compradores carecen de conciencia respecto a sus responsabilidades fiscales, lo cual esto se evidencia en la ausencia de solicitudes y entrega en relación a los documentos tributarios (boleta, factura, ticket) que avalen la transacción realizada; por la carencia de consciencia tributaria, no se anticipa un incremento en la recaudación fiscal del Estado.

Por otra parte, Miranda (2019), en su tesis, establece como objetivo general, determinar de qué manera la cultura tributaria influye en la evasión tributaria en los comerciantes del centro comercial bahía diego ferre de Sullana en 2018, enfatizando sobre la carencia de cultura tributaria impulsa el incumplimiento de las obligaciones tributarias que están sujetos los contribuyentes, lo que retrasa el adecuado desarrollo del país. Por ello, es esencial que el Estado

Peruano fomenta una sólida educación tributaria, en la cual la ciudadanía valore el cumplimiento de las obligaciones tributarias como un acto justo y equitativo en beneficio del bien común. La metodología aplicada por el autor fue tipo de investigación aplicada, diseño tipo descriptivo y de instrumentos aplicados para una recopilación adecuada de la información fue entrevistas, encuestas y análisis documental. En conclusión, el nivel en relación a la evasión tributaria entre los negociantes de bahía diego ferre de Sullana, es elevado, lo cual se atribuye por un escaso nivel de consciencia y cultura tributaria entre los vendedores de este sector en mención. Esto resulta en el incumplimiento de sus obligaciones fiscales, afectando así los impuestos y tasas que deben abonar las personas.

Según Tupia (2022), en su investigación estableció como objetivo general, determinar qué relación existe entre la evasión tributaria y la informalidad microempresarial en minoristas del mercado Sarita Colonia, San Juan de Lurigancho, 2022, realzando la detección de elementos de evasión tributaria entre los microcomerciantes, en su rol como vendedores al por menor, revela una problemática generalizada por la ausencia en la entrega de comprobantes de pago al momento de realizar la venta de bien o servicio ofrecido. Además, se observa carencia de reclamos por el lado de los compradores en relación a la solicitud de comprobantes, donde inevitablemente genera distorsiones a la hora de la declaración y pago de impuestos correspondientes. Estas situaciones evidencian una enorme carencia de transparencia de la administración sobre la información relacionada con sus operaciones comerciales. La metodología de investigación empleada por el autor es de tipo básica, con un enfoque cuantitativo, descriptivo-correlacional, como diseño de investigación es no experimental y como instrumento aplicado para la recopilación de datos fue un cuestionario adecuadamente estructurado. En conclusión, se puede decir que la evasión tributaria y la informalidad en el ámbito microempresarial están interrelacionadas, lo que subraya la necesidad de recibir asesoría adecuada para cumplir con sus obligaciones fiscales. Esto abarca la expedición de

documentos de respaldo sobre las transacciones (comprobantes de pago) y la declaración de la información de forma precisa requerida por la SUNAT. Es fundamental que las declaraciones presentadas ante esta entidad reflejen con coherencia la realidad de sus operaciones, sin ninguna distorsión.

Asimismo, Fiestas y Herrera (2022), en su tesis elaborada proponen de objetivo general, determinar las causas de la evasión tributaria en las Mypes del Emporio Comercial de Gamarra del distrito La Victoria en el periodo 2020, evidenciando que pesar de las estrategias de fiscalización en Gamarra, el 40% de los comerciantes no emite comprobantes, no permite a la SUNAT conocer fehacientemente la cantidad de ventas efectuadas, para reducir la evasión fiscal, es vital identificar las causas del incumplimiento y que las autoridades promuevan el cumplimiento voluntario y establecer medidas efectivas contra la evasión. La metodología que emplearon en su investigación fue de tipo investigación de tipo aplicada, método de carácter descriptivo, como diseño usaron el no experimental y como instrumentos aplicados para acumular información fueron encuesta-cuestionario. En conclusión, los contribuyentes suelen evitar cumplir con sus obligaciones tributarias para maximizar sus beneficios económicos, dejando de registrar correctamente ingresos y ventas; además la falta de exigencia de los clientes para solicitar comprobantes de pago facilita esta práctica. La SUNAT tiene la responsabilidad de aplicar estrategias que fortalezcan el control de la recaudación de impuestos, crucial para la estabilidad económica del país; cabe recalcar que las sanciones tributarias juegan un papel importante al fomentar la conciencia fiscal y disuadir la evasión, impidiendo así multas, decomisos de bienes.

Por otra parte Aguilar et al. (2023), en su trabajo de investigación presentaron como objetivo general, identificar el impacto que genera la implementación de software de control de ventas en la gestión de comercialización de la microempresa “Minimarket Clarisa”, ubicado en el distrito de Pillco Marca, Huánuco, en el año 2022, resaltando sobre la vital importancia y

utilidad de las herramientas tecnológicas de información y comunicación (TIC), por ejemplo un software con un enfoque sobre el control de las ventas, son esenciales. Por lo tanto, es vital adoptar, en el contexto de las microempresas, sistemas de información avanzados y actualizados que permitan optimizar y facilitar la supervisión y control sobre las actividades empresariales, ajustándose a las necesidades de cada negocio. Esto conduce a una aminoración en relación a los costos y una optimización en la atención y calidad del servicio a la cliente ofrecida. La metodología que fue aplicada en su investigación fue tipo descriptivo-aplicativo, método cuantitativo, diseño experimental; y como técnicas para la obtención de información fue encuesta y análisis documental. En conclusión, la incorporación de un software para el control de ventas tendría una influencia significativa sobre la gestión comercial, ya que facilita una supervisión eficiente de diversos aspectos claves del negocio; en el caso del Minimarket Clarisa, esta herramienta ha podido facilitar y optimizar el adecuado control para la facturación al momento de realizar ventas, así como la gestión de artículos, clientes y proveedores. Además, gracias a estas mejoras, en el año 2022, la microempresa ha podido llevar un registro más preciso de sus transacciones y relaciones comerciales, lo que ha contribuido al aumento de su eficiencia operativa y, en última instancia, al crecimiento de su rendimiento financiero.

1.2.2. Antecedentes internacionales

Asimismo Franceschi (2021), en su trabajo de investigación plantea como objetivo general, identificar la posible relación existente entre la inclusión de tecnologías de análisis y gestión de grandes volúmenes de datos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la República Argentina, enfatizando que la integración de herramientas tecnológicas permite vincular los datos de las empresas con los de sus propietarios y poder tener acceso esencial sobre información clave sobre los impuestos vinculados con las ventas realizadas, especialmente mediante la implementación de una facturación electrónica. También facilitan el almacenamiento y acceso a datos importantes para la Administración Tributaria,

conectándolos con registros públicos, de esta manera mejorando el cumplimiento tributario. La metodología aplicada por el autor es una investigación con un enfoque cuantitativo, con un diseño longitudinal, el instrumento empleado es el análisis documental. En conclusión, la fusión de un crecimiento constante, la modernización de la legislación fiscal y la implementación de tecnologías para gestionar de manera integrada grandes cantidades de información de carácter tributario y no tributario relacionada al cumplimiento, posibilita la creación de información relevante, confiable y oportuna acerca de los contribuyentes; esta tipo de información proporciona un enfoque macrofiscal en relación al cumplimiento tributario, donde resultaría en una optimización relevante en la escala de cumplimiento en el cual se obtendría a un costo mínimo.

Por otra parte Paredes y Garcia (2021), a través de la Revista Eruditus establece como objetivo, determinar las causas principales por las cuales los ciudadanos que realizan actividades económicas (contribuyentes) tratan de eludir y/o evadir sus responsabilidades en lo concerniente al pago de impuestos en el Ecuador, destacando, que los ingresos fiscales de Ecuador, se ve comprometido, por un problema muy grave que es la evasión tributaria, este fenómeno se produce cuando los ciudadanos incumplen las leyes fiscales de manera intencional, abierta o incluso por desconocimiento, este comportamiento común se observa entre los vendedores ambulantes. La metodología empleada en el artículo es tipo de investigación de campo, con método analítico-sintético y apoyándose en instrumentos como encuestas y entrevistas aplicados a 125 contribuyentes ubicados en Canton Pelileo, provincia del Tungurahua. En conclusión, la formación de un eje de carácter tributario podría ayudar combatiendo la evasión tributaria al aumentar la conciencia fiscal entre los ciudadanos mediante políticas públicas y capacitación; a pesar de que se estima que casi un 50% de cada 10 contribuyentes cumplirían adecuadamente sus obligaciones tributarias, todavía hay barreras, como falta de valores; la evasión se observa principalmente mediante la falta de formalidad por

parte de los contribuyentes que optan por no cumplir con las leyes tributarias y la omisión de comprobantes de pago en cada una de sus transacciones, siendo el desconocimiento una de las causas.

Asimismo, Miranda (2021), por medio de la Revista Científica Orbis Cognita plantea como su objetivo, analizar la evasión fiscal en Panamá desde el contexto particular de las empresas panameñas, resaltando que el no cumplimiento deliberado de las obligaciones tributarias se le denomina evasión fiscal, considerado ilegal y sancionado con multas o procesos penales según la gravedad, que a diferencia de la morosidad, implica ocultar o manipular información con el fin de aminorar la carga tributaria que se determina a la hora de la declaración de impuestos. La metodología en su investigación teórico, tipo documental, que contiene un diseño bibliográfico con carácter analítico y su instrumento para recaudar información fue la observación documental. En conclusión, se puede apreciar que la evasión fiscal constituye un gran desafío en el mundo, incluido Panamá, independientemente de su sistema de gobierno o situación económica, diversas organizaciones internacionales trabajan para combatir este fenómeno a través de la fomentación de valores y la concientización, estas entidades reconocen que la evasión fiscal no solo es una cuestión económica, sino también social, ya que limita los recursos disponibles para el gasto público, afectando así la garantía de derechos humanos como es la seguridad ciudadana, salud, entre otros.

Según Tumbaco y Alvear (2023), en su trabajo de investigación establecieron de objetivo general, analizar la transformación digital en el Ecuador mediante un proceso comparativo de diferentes estados para una optimización de la recaudación del Impuesto al Valor Agregado, resaltando la implementación de un sistema operativo que combine mecanismos tecnológicos y tributarios para automatizar la recaudación, clasificación e integración de datos, proporcionando información precisa y adecuada respecto a las transacciones efectuadas por parte de los contribuyentes dentro del sistema económico. Esta

clase de enfoque contribuirá a eliminar obstáculos en las declaraciones fiscales y promoverá una gestión tributaria más eficiente. La metodología empleada por el autor es una investigación de tipo investigativo con un diseño de carácter no experimental, bajo un enfoque que es mixto, el instrumento usado es el análisis documental. En conclusión, la digitalización ha generado múltiples beneficios, destacando especialmente el control riguroso y detallado de las transacciones realizadas por los contribuyentes; esto contribuye a reducir la evasión tributaria, asegurando un seguimiento más preciso de las operaciones fiscales. Además, es fundamental garantizar la protección de la información para preservar su seguridad y confidencialidad.

Por otro lado, Ochoa-Lemus et al. (2023), en su trabajo de investigación formularon como objetivo general, analizar la cultura tributaria desde el punto de vista en como esto es consecuente con el pago de los impuestos de los comerciantes del barrio Ortiz de Apartadó, evidenciando que la evasión fiscal en Apartadó, una región de Urabá antioqueño (Colombia), está influenciada por factores culturales y un entorno de corrupción, violencia y desigualdad; esta situación problemática afecta la capacidad del Estado para recaudar ingresos debido a comportamientos de los contribuyentes, tales como la ausencia con respecto a la consciencia fiscal y cultura tributaria así como también la evasión tributaria, así como a deficiencias estructurales del gobierno, como la falta de políticas educativas. La metodología empleada en su investigación fue de tipo cualitativa, con un enfoque de carácter multimetódico, y el instrumento aplicado es encuesta direccionada los comerciantes del Municipio de Apartado. En conclusión, podemos decir que el cumplimiento tributario se ve entorpecido por los contribuyentes que optan por hacer caso omiso a las disposiciones tributarias. Aunque la falta de conocimiento no justifica el incumplimiento, numerosos encuestados expresan no haber recibido formación sobre aspectos fiscales; esto indica que el gobierno debe crear regulaciones más efectivas de planificación y difusión para poder sensibilizar a los contribuyentes, con el fin de optimizar la recaudación tributaria.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar de qué manera la implementación de software de control de ingresos influye en la reducción de la evasión tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

Determinar de qué manera el control de ventas influye en la prevención de infracciones tributarias, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

Determinar de qué manera el registro de transacciones comerciales influye en la defraudación tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

Determinar de qué manera la transparencia empresarial influye en la cultura tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación metodológica

La presente investigación que se realizó es de tipo aplicada, nivel descriptivo, con un diseño de tipo no experimental que abordó la problemática sobre la evasión tributaria que está orientada al sector minorista del Mercado Huamantanga, 2023, abocándose en la implementación de software de control de ingresos donde es una posible herramienta clave con el fin de fomentar una adecuada gestión fiscal. Se busca analizar el impacto de este software en el control de ventas y en el registro de transacciones comerciales, así como su contribución a la transparencia empresarial. La metodología se orientó a obtener información relevante que permita identificar patrones y tendencias en la conducta tributaria de los minoristas del Mercado Huamantanga, así como a comprender las experiencias y desafíos que enfrentaran en la utilización del software a implementar. A través de este enfoque, se generó conocimiento sobre la relación entre el uso de tecnología en la gestión de ingresos, así como la disminución

de la evasión tributaria y el índice del incumplimiento tributaria, proporcionando recomendaciones prácticas para fortalecer el cumplimiento de carácter tributario y optimizando la recaudación tributaria.

1.4.2. Justificación teórica

La evasión tributaria es un fenómeno que repercute negativamente en la economía de una nación, impidiendo la recaudación de fondos necesarios para un óptimo desarrollo económico y social. Según algunas investigaciones, la implementación de tecnologías de información, como el software de control en ingresos, ha mostrado ser una herramienta efectiva para combatir este problema.

Por ejemplo, autores como Molina y Benet (2012) expresa que, los sistemas de control que se basan en resultados son prácticos de implementar y comprender para todos los involucrados. Para poder aplicar este tipo de control, las empresas utilizan indicadores tales como cifras de ventas, las ganancias netas obtenidas y otros, lo que les permite una gestión eficiente sobre sus operaciones y así maximizar su efectividad.

Este marco teórico nos brinda un contexto conciso para investigar cómo el software de control en ingresos puede incidir en la disminución del incumplimiento tributario por parte de los minoristas, particularmente en los ambientes locales como el Mercado Huamantanga en Puente Piedra. Entendiendo estas dinámicas sobre la implementación de las tecnologías en mención, se podrán elaborar estrategias más efectivas para promover el cumplimiento fiscal.

1.4.3. Justificación practica

La incorporación de un software de control en los ingresos de los minoristas del Mercado Huamantanga, Puente Piedra, se ha justificado por su capacidad para amenguar la evasión tributaria y optimizar la gestión comercial. Este sistema facilitará un registro preciso de las transacciones, promoviendo de esta manera un cumplimiento de las obligaciones tributarias y transparencia de sus operaciones. Asimismo, permitirá a los comerciantes

minoristas optimizar su gestión de inventarios e ingresos, incrementando su rentabilidad y afianzando la confianza entre los consumidores. Al adaptarse a normativas vigentes y fomentar entre los minoristas el uso de tecnología, a fin de impulsar la formalización del sector y el desarrollo de competencias digitales esenciales en el mercado actual.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

La implementación de software de control de ingresos influye en la reducción de la evasión tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

1.5.2. Hipótesis específicas

El control de ventas influye en la prevención de infracciones tributarias, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

El registro de transacciones comerciales influye en la defraudación tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

La transparencia empresarial influye en la cultura tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

1.6. Limitaciones

Se destaca que la principal limitación del presente estudio que se realizó fue la escasez de tiempo, debido a las responsabilidades laborales del investigador. La necesidad de equilibrar el trabajo e investigación restringirá las horas disponibles para la obtención y el apropiado análisis de datos. Esto dificultó un enfoque minucioso en la obtención de información y limitó la posibilidad de realizar encuestas profundas con los participantes que son los minoristas del Mercado Huamantanga, Puente Piedra, 2023. Como consecuencia, los hallazgos podrían no capturar completamente la complejidad del fenómeno analizado.

Otra limitación relevante en esta investigación fue la reticencia de los comerciantes minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023 para responder a las encuestas, ya

que priorizaran sus actividades diarias de sus negocios. Este escenario redujo la cantidad de respuestas recopiladas, lo que pudo afectar la calidad y representatividad de los datos recopilados. Como efecto, las conclusiones del estudio podrían no plasmar de manera precisa las opiniones y experiencias de todos los comerciantes en el sector.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1. *Variable 1 - software de control de ingresos*

De acuerdo con Pérez (2023), indica que los ingresos corresponden normalmente con las ventas de servicios y productos, y se tiene en cuenta en el oportuno momento en el que se emite la factura correspondiente o ejecución de la operación (cuando no haya que emitir factura), en otras palabras, los ingresos se obtienen principalmente el momento que se da la venta de servicios o productos ofrecidos las cuales se registran de manera oportuna cuando se emite la factura correspondiente o se completa la venta, aunque no siempre se necesite una factura porque puede ser otro tipo de comprobante como boleta o ticket. El autor también menciona las empresas en todo momento han tenido que monitorear de alguna manera u otra lo que ingresa, así como lo que se gasta. Esto se da porque para conocer si se puede continuar se necesita saber los resultados, las cuales resultan de la diferencia de los ingresos y los gastos en un periodo determinado, esto significa que los negocios deben controlar sus ingresos y egresos para evaluar su desempeño financiero, es importante identificar las fuentes de estos resultados, ya que algunas líneas de negocio pueden ser rentables mientras que otras no; por esta razón es importante que este modelo de control es crucial para todo tipo de negocio, dado que nos permite identificar y conocer la salud del negocio y reaccionar rápidamente ante imprevistos.

Según Dobaño (2024), señala que los ingresos se refieren al dinero que una empresa obtiene por sus actividades comerciales, existen varias formas de generar ingresos, pero la más frecuente es a través de la venta de servicios o bienes. Son el principal propósito de ser de cualquier empresa, que tiene como objetivo la obtención máxima del beneficio posible, según lo mencionado, se interpreta, que los ingresos son el dinero que una empresa gana por vender productos o servicios que representan la principal fuente de ingreso para la empresa y son

cruciales para que el negocio funcione y crezca, ya que la meta final es generar ganancias. Por otra parte, el autor señala que “el control de ingresos es de vital importancia para la gestión adecuada de cualquier negocio, independientemente de su magnitud. Este proceso no solo ayuda a conservar el bienestar financiero de la empresa, también proporciona información importante en la toma de decisiones, gestión efectiva del flujo de caja, rentabilidad, crecimiento, cumplimiento y transparencia”, por lo expuesto, se puede entender, que el control de ingresos es importante para la gestión de cualquier negocio, ya que asegura la estabilidad financiera y proporciona datos importantes para decisiones estratégicas, manejo del flujo de caja, rentabilidad, crecimiento, y cumplimiento transparente en sus operaciones.

Por otro lado, Hebles (2024), menciona que el control de ingresos y gastos es un campo fundamental dirigido a todo tipo de negocio, pero adquiere una importancia mayor al comenzar un emprendimiento. La capacidad de gestionar eficientemente las finanzas desde el comienzo puede marcar la diferencia en el éxito y el fracaso, esto quiere decir, que el control de ingresos es crucial para cualquier negocio, como también el control de gastos, es importante manejar bien las finanzas desde el principio ya que puede ser determinante para lograr el éxito o el fracaso. Seguidamente el mismo autor también indica que el control de ingresos y gastos es un pilar fundamental para el éxito de todo tipo de emprendimiento. Donde no solo permite mantener una visión clara con respecto a la salud financiera del negocio, sino que también es esencial para tomar decisiones estratégicas, optimizar recursos y evitar problemas de liquidez, en otras palabras, un buen control de ingresos como de gastos es esencial para el éxito de un negocio, ya que proporciona una visión clara de su salud financiera y permite tomar decisiones estratégicas, optimizar recursos y evitar problemas de liquidez; cabe mencionar que aplicar buenas prácticas y usar las herramientas adecuadas son clave para mantener finanzas organizadas y fomentar un crecimiento sostenible. La disciplina financiera es vital para transformar un pequeño emprendimiento en una empresa rentable.

Por otra parte, Rouse (2024), opina que software es un término general para cualquier componente no físico de un sistema informático. Básicamente, el software proporciona instrucciones donde indican a los componentes físicos del ordenador (hardware) qué hacer y cómo hacerlo, esto quiere decir, software es un término que lo podemos definir como una serie o conjunto integral de programas, aplicaciones y procesos que permiten a una computadora y a otros dispositivos electrónicos ejecutar diversas tareas, estos programas dentro del software proporcionan instrucciones al hardware sobre cómo llevar a cabo estas tareas, lo que permite la interacción y operación eficiente entre el usuario y el dispositivo. También la autora indica que el objetivo final del software siempre será cumplir su propósito y satisfacer las exigencias y expectativas de los usuarios. Por ello podemos esperar que las futuras definiciones sobre el software se centren menos en los programas individuales y más en las redes y plataformas interconectadas en las que operan, se puede interpretar, que el software es fundamental, bajo el punto de vista empresarial, ya que optimiza procesos, mejora la eficiencia y permite una gestión efectiva de recursos; facilitando la automatización de tareas, lo que ahorra tiempo, disminuye costos y reduce errores, por otro lado también en el futuro la eficacia en la comunicación del software entre equipos enriquecerá la experiencia e información al usuario.

Asimismo, Gunnel (2024), indica que es una aplicación o programa diseñado para ayudar a las empresas a realizar múltiples funciones empresariales con eficacia. Estas funciones van desde gestionar las finanzas y el inventario hasta agilizar la comunicación y optimizar las relaciones con los clientes, en otras palabras, el software, desde un enfoque empresarial, comprende una serie de aplicaciones y programas creados para atender las necesidades específicas de las organizaciones en diferentes aspectos, como la administración, las operaciones y la oportuna toma de decisiones, en este tipo de software abarca herramientas como administración de recursos humanos, control sobre los recursos empresariales, regulación de relaciones con clientes, análisis de datos, entre otros. Por otro lado, el autor señala

que una de las principales ventajas del software en el mundo empresarial es su capacidad para facilitar las operaciones. Al automatizar las tareas rutinarias, como la introducción de datos, facturación y la gestión de inventarios, las empresas pueden ahorrar tiempo y disminuir el riesgo de errores humanos. Esto conduce a un aumento de la productividad, ya que los empleados pueden centrarse en labores más estratégicas y creativas, esto quiere decir que el software en el ámbito empresarial es esencial ya que optimiza los procesos al encargarse de actividades repetitivas, como el ingreso de los datos, la emisión precisa de comprobantes como facturas y el control de inventarios, las organizaciones pueden economizar tiempo y disminuir errores, esto resulta en una mayor eficiencia y eficacia.

2.1.1.1. Dimensión 1 - Control de ventas. Según Silva (2021), señala que el control de ventas, es el monitoreo de la gestión sobre las ventas de principio a fin de ahí su relevancia e involucra también la recopilación y análisis de datos sobre los clientes. La importancia del control de ventas radica en que permite comprender el ciclo comercial a través de datos, es decir, todo lo ocurrido durante el proceso, lo que luego facilitara diseñar y corregir estrategias comerciales, según lo expuesto, se conoce como control de ventas como el monitoreo y seguimiento de todo el proceso de venta de una empresa, desde el momento en que se inicia una venta hasta que se concreta, implica monitorear y supervisar actividades asociadas a las ventas, como gestión de los clientes, obtención de datos y el análisis de resultados para poder optimizar la rentabilidad del negocio. Por otra parte, Silva, expresa que la relevancia del control de ventas para una empresa radica en crear un foco para que los procesos sean efectivos. El control de ventas correctamente aplicado posibilita visualizar el número de ventas por periodos, hacer previsiones de ventas y estandarizar un método de trabajo para los agentes comerciales, en otras palabras, la importancia del control de ventas ayuda a identificar oportunidades y problemas en cada etapa del ciclo de ventas, lo que permite ajustar estrategias para maximizar resultados, además, al recopilar y analizar datos, se obtiene una visión clara del

comportamiento del mercado, facilitando la toma de decisiones, un buen control de ventas también mejora la eficiencia operativa, asegura la transparencia de procesos y contribuye a optimizar la rentabilidad del negocio.

Por otra parte, Clavijo (2021), indica que el control de ventas de una empresa es una de las prácticas comerciales más saludables para tener una visibilidad amplia de todos los temas financieros. A medida del paso del tiempo y avance de la tecnología, el control de ventas también ha experimentado mejoras que se pueden lograr a través de la adopción de herramientas más inteligentes, por lo expuesto, se puede entender que el control de ventas es un mecanismo de seguimiento en la cual asegura el éxito y rendimiento de las ventas de un negocio, conectando tanto los productos como los vendedores; este sistema en mención permite que la empresa se mantenga alineada y consistente en sus operaciones, permitiendo no solo sostenerse en el mercado, sino también aumentar sus ventas. Adicionalmente el autor opina que el control de ventas asegura la transparencia de todas las operaciones de un vendedor para eliminar practicas mal intencionadas como desviaciones negativas; en caso se presente, estas pueden analizarse y corregirse a tiempo y apropiadamente, entonces por consiguiente podemos decir que el control de ventas, es crucial para un negocio porque permite supervisar y gestionar de manera efectiva el rendimiento de las ventas y ayuda a identificar qué productos o servicios se vendan mejor; además, proporciona datos valiosos para ajustar estrategias comerciales, aumentar la eficiencia y maximizar los ingresos.

2.1.1.2. Dimensión 2 - Registro de transacciones comerciales. Según Morales (2020), indica que una transacción comercial es una operación mercantil en la que interfieren dos partes. En esta operación, un vendedor acuerda con un comprador la transferencia de la propiedad sobre algo, ya sea un bien o un servicio. A cambio, esta transferencia se produce por el pago, previamente acordado entre las dos partes, del comprador al vendedor; esto quiere decir, que el termino llamado “transacción comercial” se define como un acuerdo entre dos

partes para intercambiar bienes, servicios o dinero, esto implica que una parte ofrece un producto o servicio y la otra paga por él, formalizando el intercambio de valor, generalmente con respaldo de documentos como facturas o recibos, por ende se puede inferir que el registro de transacciones comerciales es crucial porque asegura la transparencia y el control en las operaciones de un negocio, permitiendo llevar un seguimiento detallado de las ventas, compras e ingresos, lo que facilita la gestión financiera, además, ayuda a detectar irregularidades, mantener la precisión comercial y cumplir con las obligaciones fiscales y legales, sin este registro, el negocio podría exponerse a no tener el control debido sobre sus operaciones teniendo problemas para poder evaluar su rendimiento.

Por otra parte, Quiroa (2020), señala que una transacción comercial es un acuerdo que se lleva a cabo entre dos partes, económicamente hablando es un convenio de compra y venta. Sin duda, una transacción también implica un intercambio de bienes y servicios a cambio del pago de una cantidad monetaria, denominada precio. Por otro lado, para que se lleve a cabo una transacción, una de las partes debe ser propietaria del bien o servicio que se intercambia y la otra parte tiene que ser propietaria del dinero que está dispuesto a cambiar, en otras palabras, podemos decir que la transacción comercial consiste en el acuerdo entre dos partes que implica la compra y venta de servicios o bienes por el intercambio de un debido valor monetario; es importante recalcar que para concretar una transacción, una de las partes debe poseer el bien o servicio que se está intercambiando, mientras que la otra debe tener el dinero necesario para realizar el pago; así, se puede considerar que una transacción es un intercambio de valores, situándonos en el contexto del mercado, con lo expuesto se puede deducir que llevar un registro de transacciones comerciales permitirá monitorear los ingresos, gastos y así asegurar el cumplimiento tributario como a su vez conocer la salud financiera y operativa del negocio.

2.1.1.3. Dimensión 3 - Transparencia empresarial. De acuerdo con Perramon (2013), indica que la transparencia es un concepto ligado con la posibilidad de que la información real

de una empresa, gobierno u organización puede ser examinada por los diferentes sujetos afectados por ella, de modo que éstos pueden tomar decisiones con conocimiento de causa y sin asimetría de información, esto quiere decir que la transparencia es un principio fundamental que permite a las partes interesadas acceder a información relevante y real de una empresa, organización o gobierno facilitando la toma de decisiones de manera informada; al otorgar acceso de datos claros y comprensibles se fomenta la confianza y la responsabilidad; a partir de lo mencionado se puede determinar que en el ámbito tributario la transparencia en la gestión de ingresos puede ayudar a amenguar la evasión tributaria, de esta manera fomentando a la ciudadanía al cumplimiento tributario en donde ellos puedan observar cómo se invierten sus impuestos, en resumen la transparencia es clave para desarrollar un sistema más equitativo y eficiente ya que no solo mejora la confianza en las organizaciones, sino que también incentiva a la ciudadanía a comprometerse de manera activa en la supervisión de rendición de cuentas del estado y en la participación de decisiones que impactan a su calidad de vida.

Por otro lado, Montes y Mañas (2016) indican que es una obligación de las empresas que va más allá de los aspectos normativos. Aunque el estricto cumplimiento de la norma se considera un elemento esencial, no resulta suficiente. De ello se deriva que la transparencia constituye obligación de carácter ético o moral, en otras palabras, la transparencia empresarial debe concebirse como una obligación y responsabilidad que va mucho más del cumplimiento de las normas legales, este compromiso de transparencia implica que, a pesar de que las empresas cumplan estrictamente con las leyes no es suficiente para alcanzar un estándar ético adecuado; de esta manera, la transparencia se realza como una obligación moral que requiere de las empresas no solo cumplir formalmente con las normas, sino también actuar con integridad y responsabilidad hacia la sociedad, manteniendo una comunicación abierta y honrada con todos sus grupos de interés, de tal manera se obtiene como resultado la mejora en su reputación y credibilidad, sino que también fortifica su sostenibilidad a largo plazo, ya que

esta transparencia permite un análisis y retroalimentación constante de sus acciones. Por último, la transparencia empresarial contribuye a una imagen corporativa sólida e insta una base ética que puede diferenciar a la empresa en su sector en la cual se ubica.

2.1.2. Variable 2 - evasión tributaria

Según, Sampaio (1971), señala que es cualquier omisión u acción tendiente a suprimir, reducir o retrasar el cumplimiento de una obligación tributaria. La omisión u acción de los que están adscritos a la satisfacción de un deber fiscal resulta, por consecuencia, en la supresión, reducción o aplazamiento de una entrada financiera, a una persona jurídica de derecho público y excepcionalmente, en la ausencia del cumplimiento de la obligación tributaria accesoria, que pueda permitir u ocultar la existencia de una evasión económica primaria, de esto podemos entender que, la evasión tributaria consiste en un conglomerado de omisiones o acciones las cuales producen un problema grave que es el incumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, estas conductas pueden resultar en la supresión o postergación de ingresos para el Estado, afectando su capacidad para financiar servicios públicos; es crucial entender estas dinámicas para poder identificar el impacto que la evasión tributaria genera dentro de la nación y su economía, es de vital importancia identificar y a la vez abordar la evasión tributaria para incentivar un sistema de carácter tributario que sea equitativo y perdurable garantizando un óptimo desarrollo social y económico, esto subraya que es fundamental implementar políticas efectivas que fortalezcan la transparencia y el cumplimiento tributario, beneficiando así a la sociedad en su conjunto.

Por otro lado, Cosulich (1993) comenta que la evasión tributaria se define como el incumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes. Este incumplimiento puede resultar en una pérdida real de ingresos para el fisco, como en casos de morosidad, omisión de pagos, fraude o contrabando, o también puede no implicar una pérdida directa, como cuando un contribuyente presenta una declaración de impuestos fuera de plazo

o no la presenta, aunque no tenga que liquidar ni pagar impuestos, esto quiere decir, que la evasión tributaria ocurre en el momento donde los contribuyentes optan por incumplir con sus responsabilidades de carácter fiscal, donde por consiguiente tiene un impacto adverso en los recursos financieros del estado, esta falta de cumplimiento puede manifestarse de distintas maneras, desde situaciones de incumplimiento administrativo hasta acciones que afectan directamente la recaudación fiscal; por ultimo cabe recalcar que la evasión tributaria, reduce los fondos disponibles para el Estado, lo que puede perjudicar el financiamiento de servicios y proyectos públicos, aunque no todos los casos de incumplimiento causan una pérdida económica directa, representan un desafío para la administración tributaria, que debe asegurar que todos los contribuyentes cumplan con sus obligaciones, según lo comentado resalta la importancia de contar con mecanismos que promuevan el cumplimiento y prevengan la evasión para proteger los recursos fiscales.

Asimismo, Camargo (2005), indica que es la reducción de un monto de tributo generada dentro de un país por parte de quienes estando obligados a abonarlo no lo hacen, y en cambio sí obtienen beneficios a través de comportamientos fraudulentos. También puede entenderse como el incumplimiento total o parcial por los contribuyentes, en la declaración y pago de sus obligaciones tributarias, en otras palabras, podemos decir que la evasión tributaria es la ausencia en el pago de impuestos por el lado de contribuyentes en la cual estando obligados a cumplir con sus obligaciones fiscales, evaden esta responsabilidad, este comportamiento disminuye los ingresos que el Estado debería recaudar y genera un beneficio indebido para los evasores, quienes emplean prácticas fraudulentas para evitar el pago; la evasión puede manifestarse tanto en el incumplimiento total, cuando no se declara ni paga el impuesto, como en el incumplimiento parcial, donde solo se paga una parte de lo debido, esto impacta de forma negativa en la economía, al disminuir los fondos para servicios públicos y crear una competencia desleal que perjudica hacia aquellos contribuyentes (negocios o empresa) que si

cumplen debidamente sus obligaciones tributarias, vulnerando la viabilidad y equidad en el sistema tributario.

Por otra parte, Viale (2013) explica que la evasión tributaria corresponde a un incumplimiento en el que el sujeto está violando la ley tributaria. Esta definición incluye tanto a las personas o empresas que no tienen RUC ni pagan nada a la SUNAT, como a las que están inscritas pero que no facturan todas sus ventas para reducir sus utilidades y disminuir el pago de sus impuestos que les corresponde. Ambas acciones son ilegales, se puede entender, que la evasión tributaria es una violación de la normativa fiscal en la cual personas o empresas evaden sus obligaciones al no registrarse en el sistema tributario (carecen de RUC) o al omitir parte de sus ingresos reales en sus declaraciones de impuestos para pagar menos de lo que les corresponde, estas prácticas incluyen la presentación de datos falsos o incompletos con el fin de reducir la carga tributaria; por otra parte cuando la SUNAT detecta este tipo de irregularidades, impone penalidades que van acorde a la magnitud de la violación a las normativas tributarias por parte de los contribuyentes, a través de esto la SUNAT busca aumentar el índice del cumplimiento de la normativa y fomentar la transparencia en las actividades económicas; estas contribuciones son esenciales para el bienestar común, ya que permiten financiar servicios como la seguridad, educación y salud, contribuyendo a una sociedad más equitativa y desarrollada.

De acuerdo con Saldaña y Chillon (2022), argumentan que la evasión tributaria se origina por el impago de tributos creados por ley y es considerada como un acto ilícito que viola las disposiciones tributarias lo cual genera pérdida de ingresos económicos al estado, distorsiona el sistema económico, social y tributario; y fractura la equidad de los impuestos, de esto podemos comentar que se hace referencia a la omisión de pago de tributos que están legalmente establecidos, lo cual constituye una infracción que transgrede a las normas fiscales; este fenómeno genera un impacto negativo en el Estado, ya que reduce significativamente los

ingresos públicos, lo que limita los fondos disponibles para programas sociales y proyectos de infraestructura para la sociedad; además, la evasión genera desequilibrios dentro de la estructura económica, puesto que altera la competitividad y perjudica negativamente la estabilidad financiera; a nivel social y tributario, la evasión tributaria afecta la equidad, dado que quienes no cumplen sus obligaciones fiscales contribuyen menos al financiamiento del país, esto resulta en una distribución desigual de la carga tributaria, afectando más a aquellos contribuyentes que sí cumplen, esta desigualdad puede generar desconfianza en el sistema, ya que no todos los ciudadanos aportan de manera equitativa; por último, cabe mencionar que para reducir la evasión y fomentar un sistema fiscal más justo, es fundamental implementar medidas de control y sanción efectivas, de esta manera promover la responsabilidad fiscal.

2.1.2.1. Dimensión 1 – Infracciones tributarias. De acuerdo con el artículo 164, del código tributario (2004), señala que es infracción tributaria, toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el presente Título o en otras leyes o decretos legislativos, según lo mencionado, se entiende que cualquier acto o falta que implique una transgresión de las leyes fiscales constituye una infracción tributaria, siempre que esté claramente tipificada en el ordenamiento tributario o en normas legislativas específicas; de acuerdo al código tributario en el artículo 164, se denomina como infracción todo incumplimiento, ya sea intencional o accidental, de las disposiciones fiscales; estas infracciones pueden manifestarse a través de la omisión de obligaciones, la falsificación de información o el incumplimiento de deberes formales, y conllevan sanciones según la gravedad del acto; la infracción tributaria es esencial dentro del marco regulatorio, dado que incentiva al acatamiento de sus responsabilidades tributarias correspondientes por el lado de los contribuyentes, fomentando de esta manera transparencia y a su vez la equidad dentro del sistema tributario; dentro del contexto específico de esta investigación sobre el Mercado Huamantanga, las infracciones tributarias más frecuentes pueden incluir el contrabando, la

declaración de datos falsos, la ausencia de comprobantes de pago en el momento que se da una transacción y también omisión referente al pago tributario; al ser detectadas, dichas infracciones o faltas será penalizadas por la autoridad reguladora competente, en este caso, sería la SUNAT.

Asimismo, García (2000), indica que toda violación por parte de los contribuyentes al cumplimiento de las obligaciones, deberes o prohibiciones que impone una ley impositiva constituye una infracción tributaria. Esta infracción consiste en hacer lo prohibido violando una norma tributaria restrictiva o no haciendo lo que la ley le obliga, es decir, omitir un acto positivo que se tiene el deber jurídico de efectuar, en la cual se quebranta una norma tributaria imperativa. Todo lo anterior supone la existencia previa de una conducta tipificada por la ley, que requiera un hacer o un no hacer, según lo mencionado, podemos decir, la infracción tributaria comprende cualquier violación o incumplimiento de las normativas fiscales por parte de los contribuyentes, en la cual se puede presentar en dos formas: ya sea mediante la realización de actos prohibidos que violan normas fiscales, o a través de la omisión de deberes impuestos por la ley, es decir, no llevar a cabo acciones que son legalmente obligatorias, en ambas situaciones, se quebrantan las disposiciones fiscales y se transgreden normas que son de cumplimiento obligatorio, la existencia de infracciones tributarias, por tanto, está vinculada a conductas específicas que la ley define como actos obligatorios o prohibidos, cuyo incumplimiento implica una falta a la normativa fiscal; esto subraya la importancia de que los contribuyentes cumplan con sus responsabilidades fiscales para mantener la legalidad en el sistema tributario y contribuir a la justicia fiscal.

2.1.2.2. Dimensión 2 – Defraudación tributaria. De acuerdo con Zegarra (2018), señala que es un delito que es sancionado en nuestro ordenamiento jurídico penal. Cualquier persona que tenga 18 años o más y esté haciendo una relación comercial se expone a cometer un ilícito penal siempre y cuando cumpla con ciertos presupuestos, dicho de otro modo, la

defraudación tributaria se define como un acto delictivo en el marco penal del Perú, aplicándose a personas mayores de 18 años involucradas en actividades comerciales, este tipo de delito se produce cuando alguien, con la intención de evadir impuestos, se ve envuelto en prácticas ilegales como la compra de facturas fraudulentas; por ejemplo, un empresario podría intentar reducir su carga fiscal al adquirir facturas clonadas o al solicitar de forma indebida comprobantes de pago a terceros; asimismo, hay casos en los que algunos contribuyentes ordenan la impresión de facturas que aparentan ser legítimas, pero que poseen números de serie irregulares, lo que representa un fraude hacia el sistema tributario, estas acciones no solo son ilegales, sino que también impactan negativamente en la capacidad del Estado para recaudar impuestos, lo cual repercute en la financiación de servicios públicos esenciales, en resumen, la defraudación tributaria abarca conductas diseñadas para evadir responsabilidades fiscales y puede acarrear sanciones severas al ser detectadas.

Por otra parte, Zavala (2009), señala que es todo acto doloso de simulación, ocultación, omisión, falsedad o engaño que induzca a error en la determinación de la obligación tributaria, o por los que se deja de pagar en todo o en parte los tributos realmente debidos, en provecho propio o de un tercero; así como aquellas conductas dolosas que contravienen o dificultan las labores de control, determinación y sanción que aplica la administración tributaria, según lo mencionado, podemos decir que, defraudación tributaria comprende cualquier acto intencionado de simulación, ocultación o falsificación que busque confundir a las autoridades fiscales sobre las obligaciones impositivas de cada contribuyente, estas acciones incluye la omisión parcial o total de los impuestos las cuales deben abonarse, beneficiando así al infractor o a un tercero.; también incluyen conductas que entorpecen las tareas de supervisión y penalización por parte de la administración tributaria, lo que pone en riesgo la solidez del sistema tributario, este tipo de comportamiento no solo afecta la recaudación de impuestos, sino que también quebranta la confianza en el sistema tributario, debilitando la equidad y

justicia fiscal que son esenciales para el bien común y el desarrollo económico de la nación.

2.1.2.3. Dimensión 3 – Cultura tributaria. De acuerdo con, Amasifuen (2015), indica que la cultura tributaria es el conjunto de supuestos básicos de conducta de una población que asume lo que se debe y lo que no se debe hacer con relación al pago de tributos en un país, que resulta en un mayor o menor cumplimiento de sus obligaciones tributarias, esto significa, la cultura tributaria abarca el conjunto de principios y actitudes de una sociedad que adopta en relación al cumplimiento de sus responsabilidades fiscales en una nación, lo cual impacta en su disposición a pagar impuestos, en general, las naciones más avanzadas presentan una cultura tributaria más sólida, evidenciando un mayor sentido de responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes fiscales; esta cultura se ve influenciada por dos factores: uno legal, relacionado con el riesgo de ser auditado y sancionado por incumplimientos, y otro ideológico, que refleja la satisfacción de los ciudadanos al ver que sus contribuciones se utilizan de manera adecuada y que reciben servicios públicos de calidad a cambio; por ultimo cabe indicar que la cultura tributaria puede considerarse elemento clave en el crecimiento económico y la cohesión en la sociedad, favoreciendo la construcción de un entorno en el que los ciudadanos colaboran activamente en la financiación de bienes y servicios que benefician a toda la sociedad.

Por otro lado, Hernandez (1998), señala que la cultura tributaria viene comprendida por el conjunto de conocimientos adquiridos por los miembros de una sociedad respecto al fenómeno tributario en su conjunto, así como por la firme creencia de dichos miembros en cuanto a la necesidad de cumplir, aun a despena de los intereses personales de cada uno de ellos, con las obligaciones tributarias que le son propias en aras de coadyuvar a la consecución de los fines supremos perseguidos por el Estado mediante la función redistributiva que, jurídica y ontológicamente, le ha sido asignada, de esto podemos interpretar que la cultura tributaria engloba el conjunto de saberes que la ciudadanía adquiere sobre el sistema fiscal y su funcionamiento, acompañado de la convicción sobre la relevancia de acatar con sus

obligaciones fiscales, aun cuando estas puedan no favorecer sus intereses personales, este sentido de compromiso trasciende de una simple obligación legal; refleja una creencia compartida en la necesidad de contribuir para que el Estado logre cumplir sus metas primordiales, así como la redistribución de los recursos; asimismo la cultura tributaria fomenta una responsabilidad colectiva, en la que cada individuo, mediante el cumplimiento tributario, colabora con el bienestar general y con el cumplimiento de la función redistributiva asignada al Estado para promover una adecuada igualdad y justicia en la sociedad, por último, se puede concluir que la relevancia de una sólida cultura tributaria reside en su capacidad para fortalecer el sistema fiscal, reducir la evasión tributaria y crear una sociedad más justa y equilibrada, donde los recursos sean usados de manera eficiente en beneficio de todos.

2.2. Marco conceptual

Fiscalización: es el procedimiento de monitoreo y revisión que realiza la SUNAT con la finalidad de asegurar que los contribuyentes acaten con sus responsabilidades tributarias. Esta actividad implica la revisión de documentos, declaraciones y la evaluación de la situación tributaria de individuos y empresas. La fiscalización busca detectar irregularidades y asegurar que se paguen los tributos adecuados, contribuyendo así a la transparencia y equidad del sistema tributario.

Declaración de impuestos: se refiere al documento formal que los contribuyentes presentan ante la autoridad fiscal (SUNAT), donde reportan sus ingresos y calculan el monto de impuestos a pagar como la renta e IGV; esta declaración es un requisito legal que permite a SUNAT analizar al contribuyente sea persona natural o jurídica y su capacidad económica y contributiva. Una declaración correcta y oportuna es fundamental para evitar sanciones y para el correcto funcionamiento del sistema fiscal.

Recaudación tributaria: es el proceso a través del cual el Estado obtiene ingresos mediante el cobro de impuestos a los ciudadanos y empresas. Este mecanismo es fundamental

para sostener tanto las iniciativas gubernamentales, como salud, educación, e infraestructura como también los servicios públicos. La recaudación optima depende de un sistema fiscal eficiente y en la responsabilidad del lado de los contribuyentes al cumplir con sus obligaciones tributarias.

Tecnologías de la información: esto se refiere al empleo de un sistema de gestión y el uso de herramientas digitales las cuales faciliten el procesamiento, almacenamiento y análisis de datos. En el contexto tributario, estas tecnologías facilitan la recolección de información, la elaboración de informes y el seguimiento del cumplimiento fiscal. La adopción de estas tecnologías en la información mejorara de forma eficaz la operatividad y transparencia en la administración tributaria.

Mejora continua: es un enfoque estratégico orientada a mejorar la eficiencia y eficacia dentro de los procesos organizacionales mediante ajustes continuos y perfeccionamientos constantes. En el ámbito tributario, la mejora continua implica evaluar y optimizar prácticas fiscales, garantizando que se adapten a las necesidades cambiantes del entorno económico y regulatorio. Este enfoque ayuda a las entidades a ser más competitivas y a asegurar el cumplimiento normativo.

Beneficios tributarios: son incentivos o reducciones en la carga fiscal que el Estado ofrece a los contribuyentes para fomentar ciertos comportamientos o inversiones consideradas de interés público. Estos beneficios pueden presentarse en forma de deducciones, exenciones o créditos fiscales, y buscan estimular la actividad económica, promover inversiones en áreas específicas y mejorar la equidad fiscal en la sociedad.

SUNAT: es un organismo estatal responsable de gestionar y controlar el sistema tributario en Perú. Entre sus funciones están la recaudación de tributos, fiscalización en contribuyentes y el fomento de una adecuada cultura tributaria. SUNAT desempeña un papel crucial en la formulación, la debida aplicación de políticas impositivas y en el combate contra

la evasión y el contrabando.

Sanciones tributarias: se define como penalizaciones impuestas por parte de la autoridad fiscal aplicada a los contribuyentes que no acatan con sus responsabilidades tributarias. Este tipo de sanciones suelen variar en severidad, desde multas hasta la imposición de cargos adicionales, dependiendo de la gravedad del incumplimiento. El objetivo de las sanciones es disuadir prácticas evasivas y promover de manera voluntaria el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Regímenes tributarios: esto se refiere a los diferentes sistemas de imposición fiscal que se aplican a los contribuyentes según su actividad económica, ingresos o características particulares. Estos regímenes como el NRUS, Régimen General, Régimen Especial o Régimen MYPE Tributario pueden abarcar tributos sobre los ingresos, valor agregado y otros gravámenes particulares. La clasificación dentro de un régimen tributario determinado tiene implicaciones directas en la carga fiscal y las obligaciones de declaración.

Comprobante de pago: es un documento el cual evidencia la materialización de una transacción económica y el cumplimiento de la obligación tributaria. Este comprobante es fundamental para la contabilidad de las empresas y la declaración de impuestos, ya que respalda la legalidad de los ingresos y gastos reportados. Su correcta emisión y conservación es vital para evitar problemas con la administración tributaria (SUNAT).

Responsabilidad tributaria: implica la obligación que tienen los contribuyentes de cumplir con sus deberes fiscales, como la presentación, declaración y a la vez el pago de tributos de manera oportuna. Esta responsabilidad no únicamente corresponde en los individuos y empresas, sino que también incluye a quienes gestionan sus finanzas, como contadores y directivos. La asunción de esta responsabilidad es esencial para la integridad del sistema tributario y la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Eficiencia tributaria: es la capacidad del sistema tributario para recaudar los

impuestos de manera efectiva, minimizando costos y maximizando los ingresos públicos. Un aumento en la eficiencia implica en una optimización en el uso de los recursos disponibles y una mayor capacidad para el Estado para financiar servicios y proyectos en beneficio de la sociedad. Evaluar la eficiencia tributaria es fundamental para implementar reformas que mejoren la recaudación.

Optimización de recursos: hace alusión a la práctica de aprovechar los recursos disponibles del modo más efectivo de este modo maximizar resultados y minimizar desperdicios. En el ámbito tributario, esto implica la gestión adecuada de los recursos fiscales para garantizar el debido cumplimiento de los objetivos sobre la recaudación y donde los costos operativos sean los más bajos posibles, garantizando la sostenibilidad del sistema.

Monitoreo de operaciones: es el procedimiento de monitoreo continuo de las operaciones económicas y fiscales realizadas por parte de los contribuyentes. Este monitoreo busca detectar irregularidades y asegurar el cumplimiento de las normativas tributarias. Una adecuada vigilancia permite a la administración tributaria reaccionar ante posibles evasiones y mejorar la recaudación.

Contrabando: se define como la actividad ilícita de introducir o sacar mercancías de un país sin cumplir con los requisitos legales y fiscales. Esta práctica no solo evade impuestos, sino que también afecta la economía formal y podría comprometer negativamente tanto la integridad(salud) como el bienestar(seguridad) de la ciudadanía. La lucha contra el contrabando es crucial para proteger los intereses del Estado y de la ciudadanía.

Rentabilidad: es la capacidad de una empresa o proyecto para producir beneficios en proporción a sus costos y desembolsos. La rentabilidad constituye un indicador esencial en la salud financiera de una organización y es crucial para atraer inversores y mantener operaciones sostenibles. En el contexto tributario, las decisiones sobre cómo manejar los impuestos pueden afectar significativamente la rentabilidad de una empresa.

RUC: el Registro Único de Contribuyentes es un código numérico que permite identificar tributariamente a cada individuo o entidad por parte de la SUNAT en Perú. Este registro es esencial para el seguimiento de las obligaciones fiscales y permite a las autoridades monitorear la actividad económica de los contribuyentes. La obtención del RUC es un paso fundamental para formalizar cualquier actividad empresarial.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

3.1.1. *Tipo de investigación*

El presente estudio de investigación es de tipo aplicada, dado que se procura plantear una alternativa de solución sobre la implementación de software de control de ingresos para reducir la evasión tributaria en minoristas del Mercado Huamantanga, Puente Piedra. Según, Ñaupas (2018), señala que la investigación aplicada:

Es aquella que basándose en los resultados de la investigación básica, pura o fundamental está orientada a resolver los problemas sociales de una comunidad, región o país, como los problemas de salud, contaminación ambiental, educación en crisis, falta de seguridad física y jurídica, el narco tráfico y la corrupción, los paraísos fiscales y la elusión fiscal, legislación laboral de tipo neoliberal, la globalización y el problema de las crisis financieras, entre otros. (p. 136).

3.1.2. *Nivel de investigación*

En la presente investigación se empleó el nivel descriptivo, debido a que se observará y detallara características del fenómeno investigado que es la evasión tributaria tal como ocurre, sin manipular variables en el contexto de los minoristas del Mercado Huamantanga, Puente Piedra. Según Hernández (2014), es de nivel descriptivo según lo siguiente “Porque busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se vaya analizar, a su vez analiza tendencias de un grupo o población.” (p. 92).

3.1.3. *Método de investigación*

En el estudio de investigación se utilizó como método general que es el método científico, que consiste en plantear el problema de investigación y basarse en la medición y llegar a una conclusión. Asimismo, como método específico se empleó el método inductivo-deductivo. Según Sabino (1992), indica que el método científico es “El procedimiento o

conjunto de procedimientos que se utilizan para obtener conocimientos científicos, el modelo de trabajo o secuencia lógica que orienta la investigación científica” (p. 25). Por otra parte, Bernal (2010), indica que el método deductivo e inductivo se puede definir de la siguiente manera:

El método deductivo consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares y el método inductivo, utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. (p. 59).

3.1.4. Diseño de investigación

En la presente investigación se aplicó el diseño no experimental, donde se observará las variables en su entorno natural sin intervenir ni alterarlas, en la cual registrará y examinará como ocurre en la realidad. De acuerdo con Hernández (2014) señala que “El diseño no experimental son estudios que se realizan sin manipular deliberadamente las variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.” (p. 152).

3.2. Ámbito temporal y espacial

3.2.1. Ámbito temporal

El desarrollo de la presente investigación comprendió el periodo 2023.

3.2.2. Ámbito espacial

El presente estudio de investigación se ha llevado a cabo dentro del Mercado Huamantanga, ubicado en el distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima.

3.3. Variables

3.3.1. V1 Software de control de ingresos

Dimensiones

D1. Control de ventas

D2. Registro de transacciones comerciales

D3. Transparencia empresarial

3.3.2. V2 Evasión tributaria

Dimensiones

D1. Infracciones Tributarias

D2. Defraudación tributaria

D3. Cultura tributaria

Tabla 1

Variables y dimensiones de la investigación

Variables	Dimensiones	Indicadores	Items
Variable 1 Software de control de ingresos	D1 Control de ventas	. Mapeo de ingresos diarios. . Emisión y entrega de comprobante de pago. . Rentabilidad por producto.	1,2,3
	D2 Registro de transacciones comerciales	. Tiempo de registro de transacciones. . Supervisión de operaciones. . Manejo de inventario.	4,5,6
	D3 Transparencia empresarial	. Índice de cumplimiento normativo. . Calidad de la información reportada. . Claridad de la información. . Veracidad de la información.	7,8,9,10
Variable 2 Evasión tributaria	D1 Infracciones Tributarias	. Clausura temporal del establecimiento. . Multa por datos falsos. . Comiso de bienes.	11,12,13
	D2 Defraudación tributaria	. Omisión de entrega de comprobante de pago. . Ocultamiento de ingresos. . Omisión de pago tributario.	14,15,16
	D3 Cultura tributaria	. Obligaciones tributarias . Conciencia tributaria . Pago de impuestos. . Beneficios tributarios	17,18,19,20

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

En la presente investigación se realizó con una población compuesta por 3950 comerciantes minoristas del mercado Huamantanga ubicado en el distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima.

Según Hernández (2014) sostiene que “La población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones.” (p. 174)

3.4.2. Muestra

En la presente investigación se trabajó con una muestra de 30 comerciantes minoristas del Mercado Huamantanga, ubicado en el distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima. La muestra es por conveniencia, y el muestreo no probabilístico.

De acuerdo, Sabino (1992) la muestra es,” en un sentido amplio, no es más que eso, una parte del todo que llamamos universo y que sirve para representarlo.” (p. 82).

Asimismo, con Hernández (2014,), la muestra por conveniencia, “están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso” (p. 390).

Por otra parte, con Hernández (2014), la muestra no probabilística es, “el subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación.” (p. 176).

3.5. Instrumentos

3.5.1. Técnicas de investigación

En la presente investigación la técnica que se empleó fue la encuesta, la cual es una técnica para recopilar información a base del planteamiento de interrogantes, con la finalidad de recabar datos, de un conjunto de personas, sobre sus actitudes, cualidades, nivel de conocimiento o puntos de vista.

Por otra parte, Arias (2021) señala lo siguiente:

“La encuesta es una herramienta que se lleva a cabo mediante un instrumento llamado cuestionario, está dirigido solamente a personas y proporciona información sobre sus opiniones, comportamientos o percepciones. La encuesta puede tener resultados cuantitativos o cualitativos y se centra en preguntas preestablecidas con un orden lógico y un sistema de respuestas escalonado.” (p. 81).

3.5.2. Instrumentos de investigación

En esta presente investigación el instrumento que se empleó fue el cuestionario, para ello se utilizó el instrumento en mención, la cual es un grupo estructurado de preguntas estructuradas, las cuales están diseñadas para obtener datos relacionados con las hipótesis y variables de la investigación.

Según Hernández (2014) “El cuestionario es el conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir.” (p. 217).

3.6. Procedimiento

En la investigación actual, se utilizó los procedimientos a partir de la técnica encuesta que será dirigida a los minoristas del Mercado Huamantanga, Puente Piedra que constituye la muestra, cabe señalar que los procedimientos en una investigación son los pasos sistemáticos y ordenados que se siguen para llevar a cabo un estudio de manera coherente y rigurosa.

De acuerdo con, Ñaupas (2018) , señala lo siguiente:

“Los procedimientos es donde el grupo focal se realiza en cinco etapas o fases que son fase de introducción, fase de desarrollo de calentamiento, fase de generación o detección del grupo del contexto del concepto, fase del rastreo del concepto y por último fase de pruebas de conceptos.” (p. 304)

3.7. Análisis de datos

Con el objetivo de llevar a cabo el tratamiento de los datos de la presente investigación, se procedió a examinar los resultados derivados de la ejecución del instrumento de

investigación que es el cuestionario, donde se aplicó mediante medio físico.

Una vez recolectada la información, se procedió con la debida tabulación de los datos en el software de carácter estadístico SPSS de tal modo que permitió procesar los datos y así generar conclusiones; esto ha permitido interpretar las tablas, los gráficos con la finalidad de contrastar las hipótesis utilizando los métodos estadísticos y obtener los resultados de la investigación.

3.8. Consideraciones éticas

La presente investigación se guio por principios éticos que regulan la conducta profesional, en concordancia con normas morales que promueven el respeto y la integridad en el trabajo académico; en este sentido, se priorizo una conducta ética al abordar todos los aspectos de la investigación, incluyendo el respeto por valores fundamentales en la elaboración y presentación.

Además, se respetaron y reconocieron las contribuciones de otros autores, citando de manera adecuada sus investigaciones relacionadas con las variables estudiadas. Así, se garantiza que sus aportes estén correctamente referenciados como en los antecedentes del estudio.

Finalmente, la información y los datos utilizados son precisos y verificados, evitando faltas que atentan contra la ética, tal como el plagio, la adulteración de los datos o la omisión de fuentes bibliográficas; esto se realiza en cumplimiento de las normativas vigentes y la estructura establecida por la Universidad Nacional Federico Villarreal.

IV. RESULTADOS

4.1. Presentación y análisis de resultados

4.1.1. Confiabilidad del instrumento

Tabla 2

Confiabilidad V1 Software de control de ingresos

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,950	10

Tabla 3

Confiabilidad V2 Evasión tributaria

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,900	10

De los resultados obtenidos en la prueba de confiabilidad del instrumento reflejan que los ítems correspondientes a la primera variable alcanzan un coeficiente de 0.950, equivalente al 95.0%, mientras que los ítems de la segunda variable presentan un coeficiente de 0.900, es decir, un 90.0%. Estos valores demuestran que el instrumento tiene una consistencia interna sólida y es adecuado para medir con precisión las variables del estudio. Por lo tanto, se puede afirmar que el instrumento es confiable y apropiado para la recolección de datos en esta investigación.

4.1.2. Tablas de frecuencia

4.1.2.1 Variable 1 - Dimensión 1 Control de ventas

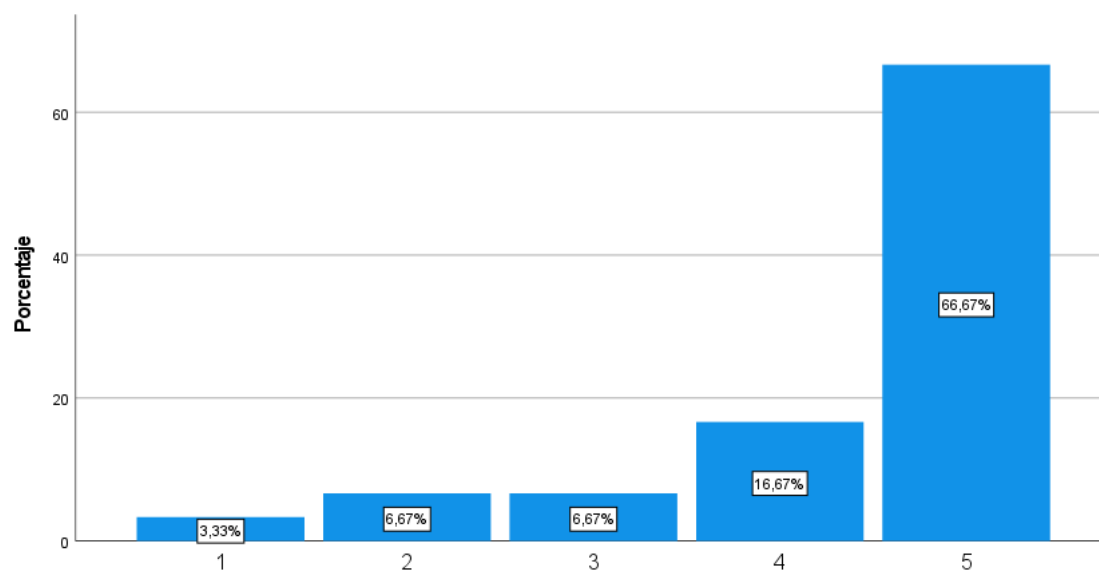
Tabla 4

Mapeo de ingresos diarios

1. ¿Con qué frecuencia utiliza un sistema de control para efectos de mapear los ingresos diarios de su negocio?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	1	3,3	3,3	3,3
	2	2	6,7	6,7	10,0
	3	2	6,7	6,7	16,7
	4	5	16,7	16,7	33,3
	5	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 1

Mapeo de ingresos diarios

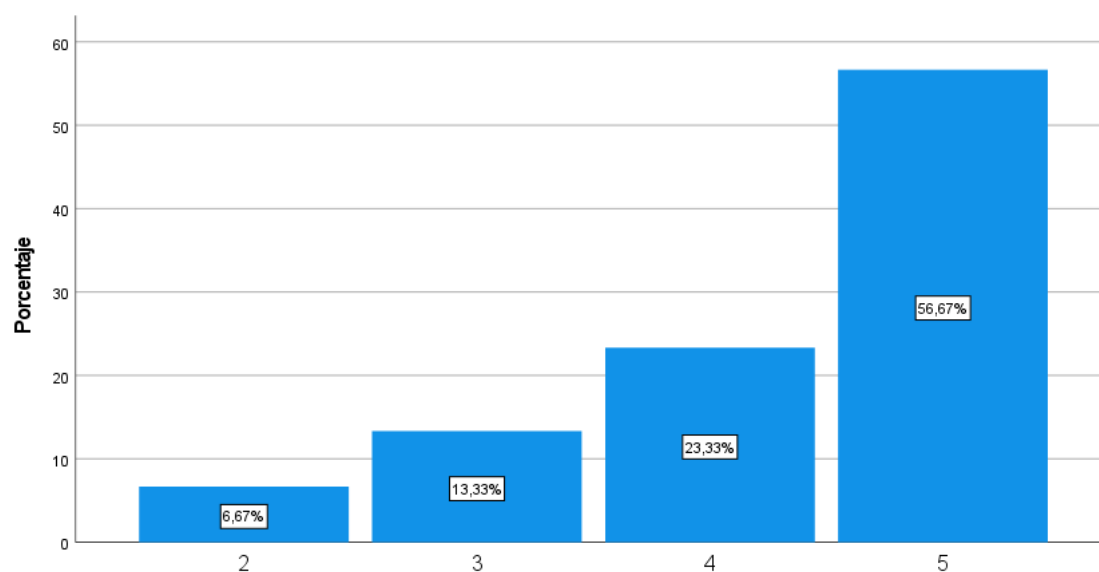


Interpretación: De los 30 encuestados respondieron el 66,7% utiliza un sistema de control para mapear los ingresos diarios de su negocio; mientras que el 3,3% respondieron lo contrario; y el 16,7% respondieron casi siempre; el 6,7% manifestaron a veces y también casi nunca. Este resultado nos permite afirmar que los minoristas del Mercado Huamantanga, utiliza con mayor frecuencia un sistema de control para efectos de mapear los ingresos diarios de su negocio, lo que sugiere que esta práctica es un aspecto clave en su gestión diaria y contribuye significativamente al seguimiento adecuado de sus ventas.

Tabla 5

Emisión y entrega de comprobante de pago

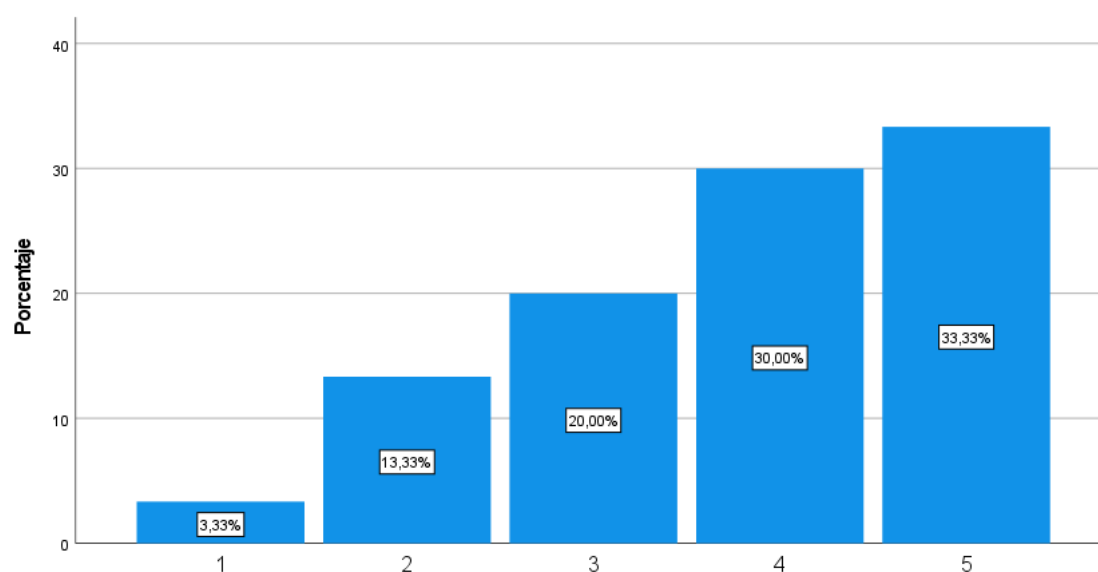
2. ¿Con qué constancia emite y entrega comprobantes de pago por cada transacción comercial realizada?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	2	6,7	6,7	6,7
	3	4	13,3	13,3	20,0
	4	7	23,3	23,3	43,3
	5	17	56,7	56,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 2*Emisión y entrega de comprobante de pago*

Interpretación: De los 30 encuestados; el 56,7% emite y entrega comprobantes de pago por cada transacción comercial realizada; mientras que el 6,7% respondieron casi nunca, el 23,3% lo hace casi siempre, por último, el 13,3% manifiesta que a veces. Este resultado nos permite afirmar que los minoristas del Mercado Huamantanga, emiten y entregan comprobantes de pago por cada transacción comercial realizada; podemos decir que los minoristas del mercado Huamantanga que cuentan con el software, tiene un comportamiento constante en la emisión y entrega de comprobantes de pago por cada transacción, lo cual sugiere una práctica consistente en el proceso de facturación y registro de ventas.

Tabla 6*Rentabilidad por producto*

3. ¿Con qué regularidad revisa la rentabilidad de cada uno de los productos que comercializa?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	1	3,3	3,3	3,3
	2	4	13,3	13,3	16,7
	3	6	20,0	20,0	36,7
	4	9	30,0	30,0	66,7
	5	10	33,3	33,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 3*Rentabilidad por producto*

Interpretación: De los 30 encuestados, el 33,3% revisa la rentabilidad de los productos, mientras que el 3,3% respondieron lo contrario; el 30% lo hace casi siempre, el 20% manifiesta

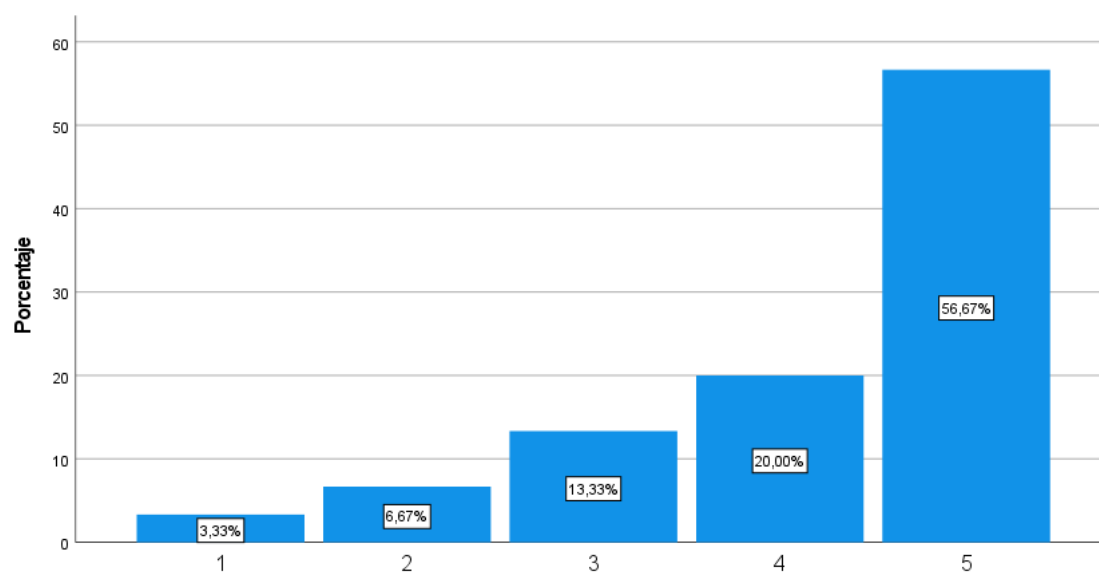
que lo hace a veces, por último, el 13,3% lo hace casi nunca. Este resultado nos permite afirmar que los minoristas del Mercado Huamantanga, revisan siempre o casi siempre la rentabilidad de cada uno de los productos que comercializa, lo que refleja un esfuerzo constante por optimizar la gestión de sus ventas y maximizar la rentabilidad de sus productos.

4.1.2.2 Variable 1 - Dimensión 2 Registro de transacciones comerciales

Tabla 7

Tiempo de registro de transacciones

4. ¿Las transacciones comerciales que realiza son registradas de manera clara y oportuna?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	1	3,3	3,3	3,3
	2	2	6,7	6,7	10,0
	3	4	13,3	13,3	23,3
	4	6	20,0	20,0	43,3
	5	17	56,7	56,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

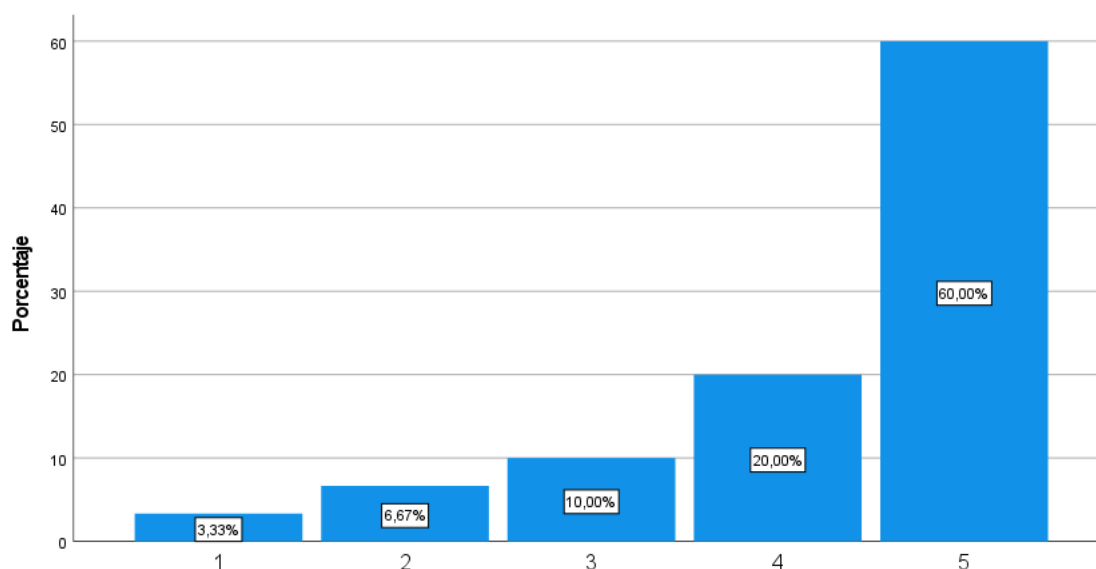
Figura 4*Tiempo de registro de transacciones*

Interpretación: De los 30 encuestados, el 56,7% de los comerciantes registra sus transacciones comerciales de manera clara y oportuna, mientras que un 3,3% respondieron lo contrario, el 20% indica que lo hace casi siempre; el 13,3% lo hace a veces; por último, el 6,7% manifiestan que casi nunca. Este resultado nos permite afirmar que los minoristas del Mercado Huamantanga, que las transacciones comerciales que realiza son registradas de manera clara y oportuna con mayor frecuencia.

Tabla 8*Supervisión de operaciones*

5. ¿Con qué frecuencia revisa y supervisa las operaciones comerciales para asegurar su registro adecuado?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	1	1	3,3	3,3	3,3
	2	2	6,7	6,7	10,0

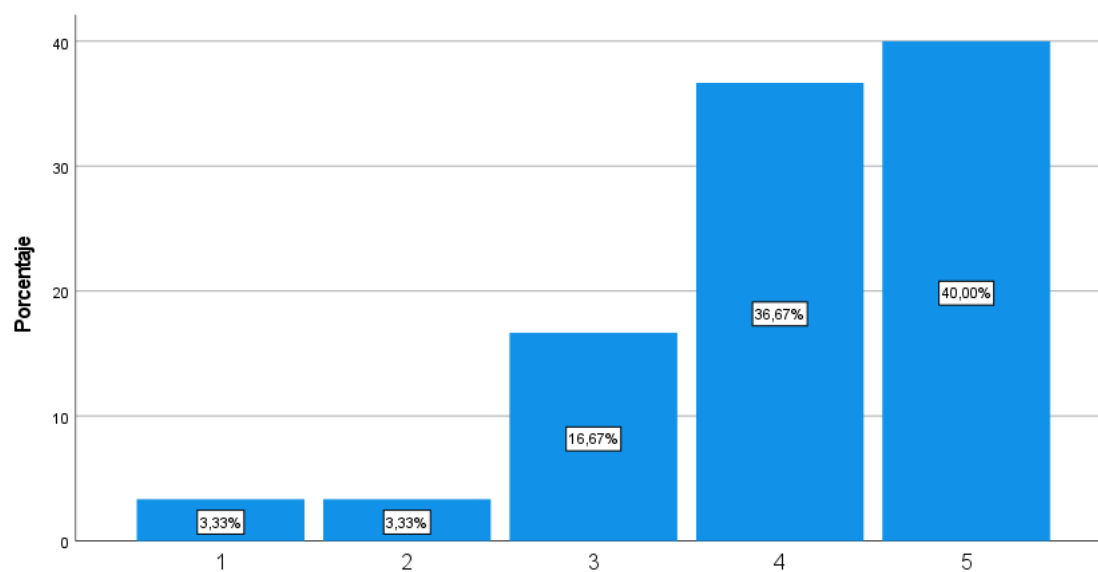
	3	3	10,0	10,0	20,0
	4	6	20,0	20,0	40,0
	5	18	60,0	60,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 5*Supervisión de operaciones*

Interpretación: De los 30 encuestados, el 60% de los comerciantes supervisa y revisa sus operaciones comerciales para asegurar un registro adecuado , mientras que el 3,3% respondieron lo contrario, el 20% lo hace casi siempre; el 10% a veces y por último el 6,7% indicaron que casi nunca. Este resultado nos permite afirmar que los minoristas del Mercado Huamantanga, con mayor frecuencia revisa y supervisa las operaciones comerciales para asegurar su registro adecuado, esto refleja una práctica constante de control y monitoreo, lo que contribuye a una mayor transparencia y cumplimiento fiscal.

Tabla 9*Manejo de inventario*

6. ¿Con qué constancia actualiza y registra el manejo de inventario después de cada transacción comercial?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	1	3,3	3,3	3,3
	2	1	3,3	3,3	6,7
	3	5	16,7	16,7	23,3
	4	11	36,7	36,7	60,0
	5	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 6*Manejo de inventario*

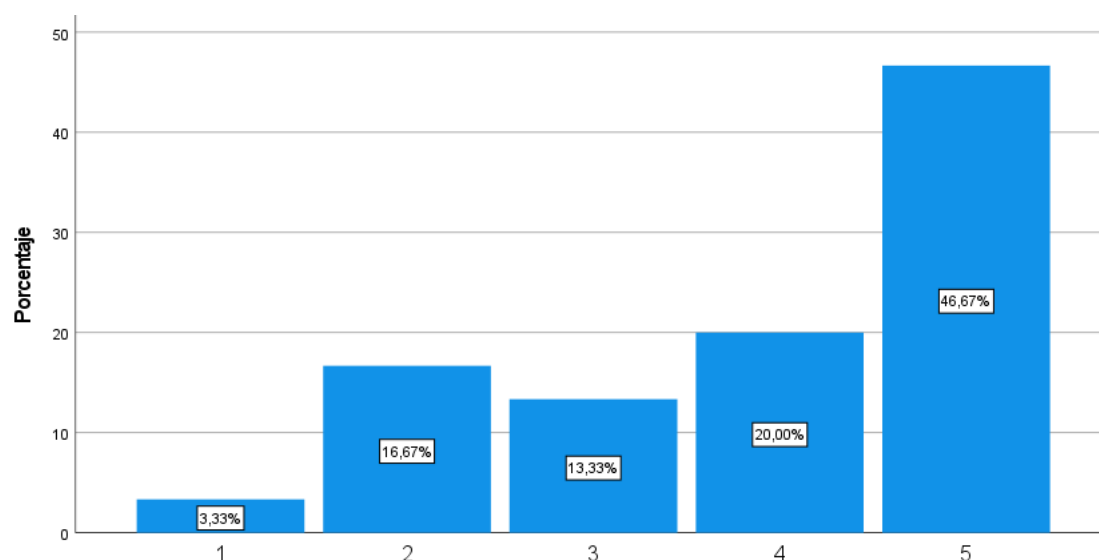
Interpretación: De los 30 encuestados, el 40% de los comerciantes actualiza y registra el manejo de inventario después de cada transacción comercial, el 36,7% lo hace casi siempre; el 16,7% respondió que a veces; por último, respondió 3,3% casi nunca y también nunca. Este resultado nos permite afirmar que los minoristas del Mercado Huamantanga, constantemente actualiza y registra el manejo de inventario después de cada transacción comercial, de toda la información recaudada podemos interpretar que estos buenos hábitos reflejan una cultura de responsabilidad y control que contribuye a optimizar sus operaciones diarias.

4.1.2.3 Variable 1 - Dimensión 3 Transparencia empresarial

Tabla 10

Índice de cumplimiento normativo

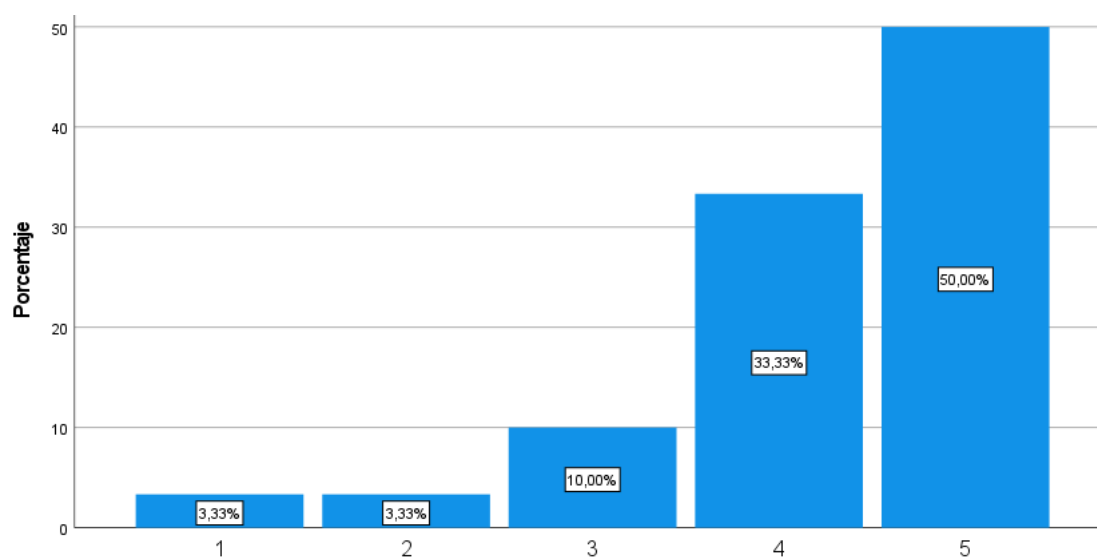
7. ¿Con qué frecuencia su negocio realiza el control interno para asegurar el cumplimiento de las normativas tributarias?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	1	3,3	3,3	3,3
	2	5	16,7	16,7	20,0
	3	4	13,3	13,3	33,3
	4	6	20,0	20,0	53,3
	5	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 7*Índice de cumplimiento normativo*

Interpretación: De los 30 encuestados, se observa que el 46,7 realiza siempre el control interno para asegurar el cumplimiento de las normativas tributarias en su negocio; mientras que el 3,3% respondieron lo contrario; por otro lado, el 20% manifiesta que casi siempre; el 13,3% lo realiza a veces, por último, el 16,7% indica que casi nunca. Este resultado nos permite afirmar que los minoristas del Mercado Huamantanga, hay una alta frecuencia en la realización de control interno para asegurar el cumplimiento de las normativas tributarias; esto sugiere que el uso del software de control de ingresos está contribuyendo positivamente a mejorar las prácticas de control en los negocios.

Tabla 11*Calidad de la información reportada*

8. ¿Con qué regularidad se asegura que la calidad de la información reportada a la SUNAT son precisas y completas?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	1	3,3	3,3	3,3
	2	1	3,3	3,3	6,7
	3	3	10,0	10,0	16,7
	4	10	33,3	33,3	50,0
	5	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 8*Calidad de la información reportada*

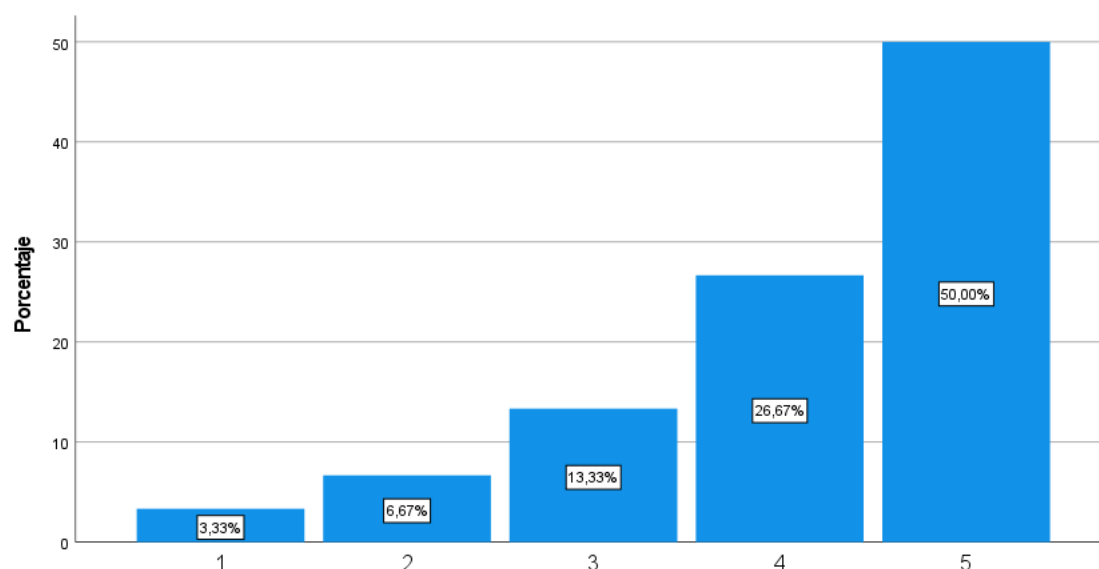
Interpretación: De los 30 encuestados; el 50,0% asegura que la calidad de la información reportada a la SUNAT es precisa y completa; mientras el 33,3% lo hace casi

siempre, por otro lado, el 10,0% realiza esta verificación a veces, y un 3,3% lo hace casi nunca y también nunca. Este resultado nos permite afirmar que los minoristas del Mercado Huamantanga, regularmente se asegura que la calidad de la información reportada a la SUNAT sea precisa y completa; lo que refleja una buena adopción del software de control de ingresos y una tendencia positiva hacia el cumplimiento tributario; de esta manera la información reportada tenga datos veraces y confiables.

Tabla 12

Claridad de la información

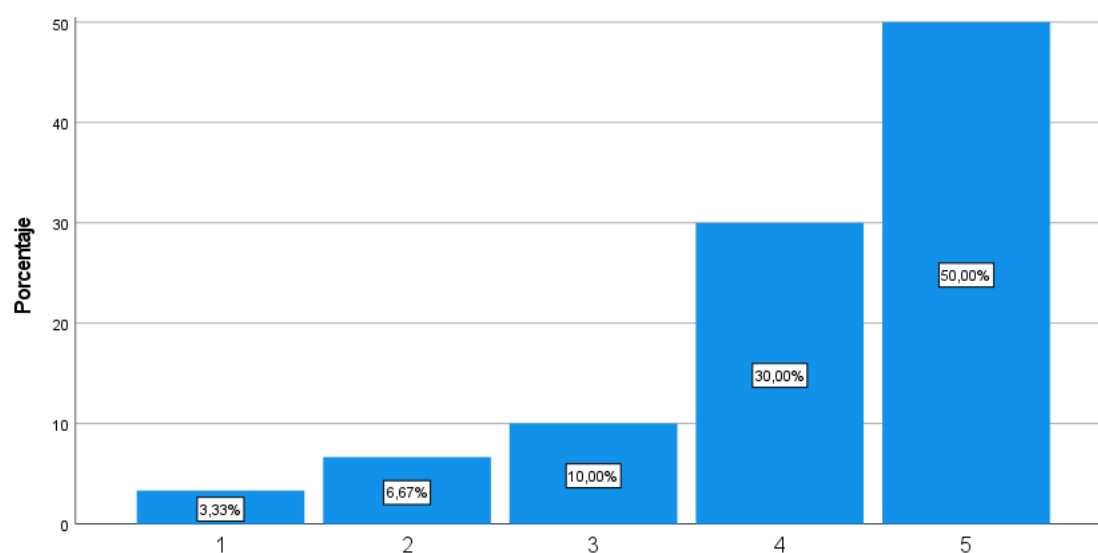
9. ¿Con qué constancia se asegura de que los reportes financieros sean claros y comprensibles para las partes interesadas (empleados, socios, SUNAT)?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	1	1	3,3	3,3	3,3
	2	2	6,7	6,7	10,0
	3	4	13,3	13,3	23,3
	4	8	26,7	26,7	50,0
	5	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 9*Claridad de la información*

Interpretación: De los 30 encuestados, el 50,0% asegura que siempre sus reportes financieros son siempre claros y comprensibles para las partes interesadas, mientras que el 3,3% respondió lo contrario; el 26,7% lo hace casi siempre; por otra parte, el 13,3% manifiesta que a veces, por último, un 6,7% indica que casi nunca. Este resultado nos permite afirmar que los minoristas del Mercado Huamantanga, constantemente se asegura de que los reportes financieros sean claros y comprensibles para las partes interesadas (empleados, socios, SUNAT); esto refleja la garantía que los reportes financieros sean claros, lo cual sugiere una buena implementación del software de control de ingresos y una disposición favorable hacia prácticas de comunicación financiera efectiva con empleados, socios y la SUNAT. , reflejando un alto grado de compromiso con la transparencia financiera

Tabla 13*Veracidad de la información*

10. ¿Con que frecuencia su negocio garantiza que la información reportada sea fiel a la realidad y no contenga errores o manipulaciones?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	1	3,3	3,3	3,3
	2	2	6,7	6,7	10,0
	3	3	10,0	10,0	20,0
	4	9	30,0	30,0	50,0
	5	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 10*Veracidad de la información*

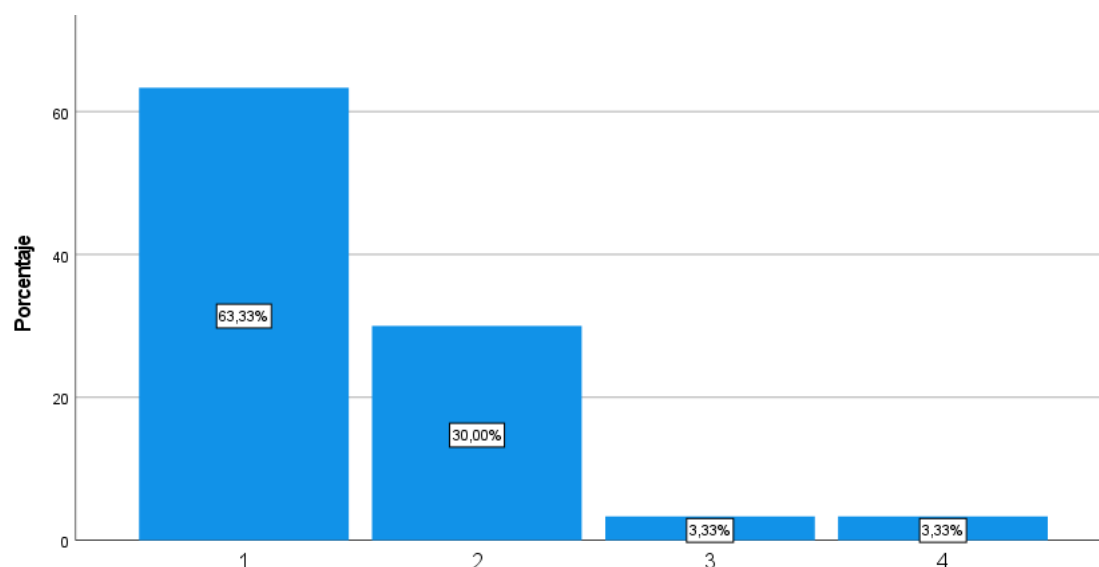
Interpretación: De los 30 encuestados, el 50,0% asegura que siempre garantiza que la información reportada es fiel a la realidad y libre de errores o manipulaciones, mientras que el 3,3% respondió lo contrario, el 30% indica que lo realiza casi siempre, por otro lado, el 10,0% realiza esta verificación a veces, finalmente un 6,7% manifiesta que casi nunca. Este resultado nos permite afirmar que los minoristas del Mercado Huamantanga, tienen una alta frecuencia en garantizar que la información reportada sea fiel a la realidad y no contenga errores o manipulaciones, lo que evidencia una buena adopción del software de control de ingresos y una cultura de transparencia y cumplimiento tributario en sus negocios, lo que refleja un alto compromiso con la integridad de los datos.

4.1.2.4. Variable 2 – Dimensión 1 Infracciones Tributarias

Tabla 14

Clausura temporal del establecimiento

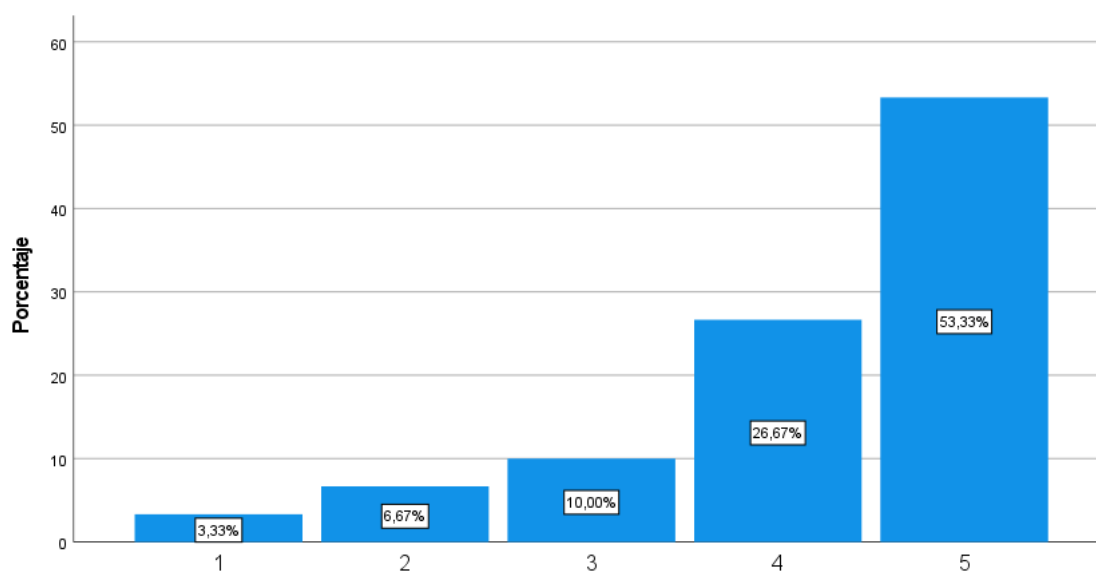
11. ¿Con qué frecuencia su establecimiento ha sido objeto de una clausura temporal debido a incumplimientos de sus obligaciones?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	19	63,3	63,3	63,3
	2	9	30,0	30,0	93,3
	3	1	3,3	3,3	96,7
	4	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 11*Clausura temporal del establecimiento*

Interpretación: De los 30 encuestados, el 63,3% de los encuestados asegura que nunca su establecimiento ha sido objeto de una clausura temporal debido a incumplimientos de sus obligaciones, mientras que el 3,3% respondió lo contrario; por otro lado, el 30,0% indica que casi nunca ha ocurrido esta situación; por último, el 3,3% manifiesta que a veces. Este resultado nos permite afirmar que los minoristas del Mercado Huamantanga; sus establecimientos nunca ha sido objeto de una clausura temporal debido a incumplimientos de sus obligaciones, lo que sugiere que la mayoría de los establecimientos mantiene un cumplimiento adecuado de sus obligaciones y una gestión responsable de sus obligaciones tributarias y operativas.

Tabla 15*Multa por datos falsos*

12. ¿Con qué frecuencia revisa la veracidad de los datos presentados en las declaraciones fiscales para evitar multas?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	1	3,3	3,3	3,3
	2	2	6,7	6,7	10,0
	3	3	10,0	10,0	20,0
	4	8	26,7	26,7	46,7
	5	16	53,3	53,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 12*Multa por datos falsos*

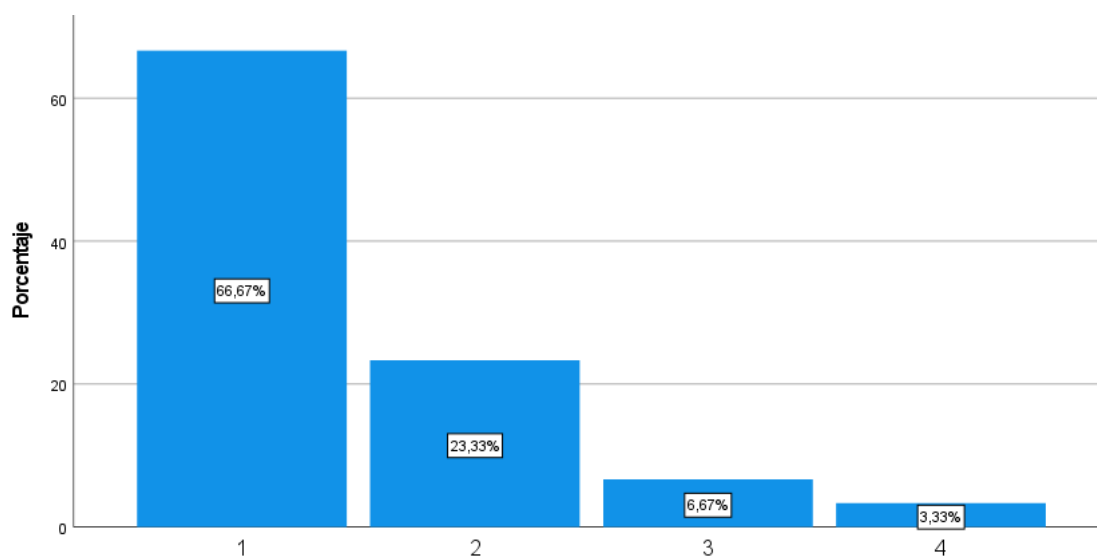
Interpretación: De los 30 encuestados, el 53,3% revisa la veracidad de los datos presentados en las declaraciones fiscales para evitar multas , mientras que el 3,3% respondieron

lo contrario; por otro lado, el 26,7% manifiesta que casi siempre, un 10% indica a veces y finalmente el 6,7% respondieron casi nunca. Este resultado nos permite afirmar que los minoristas del Mercado Huamantanga; revisa la veracidad de los datos presentados en las declaraciones fiscales para evitar multas con alta frecuencia, lo que indica una fuerte tendencia a asegurar el cumplimiento tributario para evitar multas, fortaleciendo la transparencia y ayudando a reducir la evasión tributaria entre todos los comerciantes del mercado.

Tabla 16

Comiso de bienes

13. ¿Con que constancia ha recepcionado notificaciones de parte de SUNAT advirtiéndole sobre posibles comisos de bienes por infracciones tributarias?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	20	66,7	66,7	66,7
	2	7	23,3	23,3	90,0
	3	2	6,7	6,7	96,7
	4	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

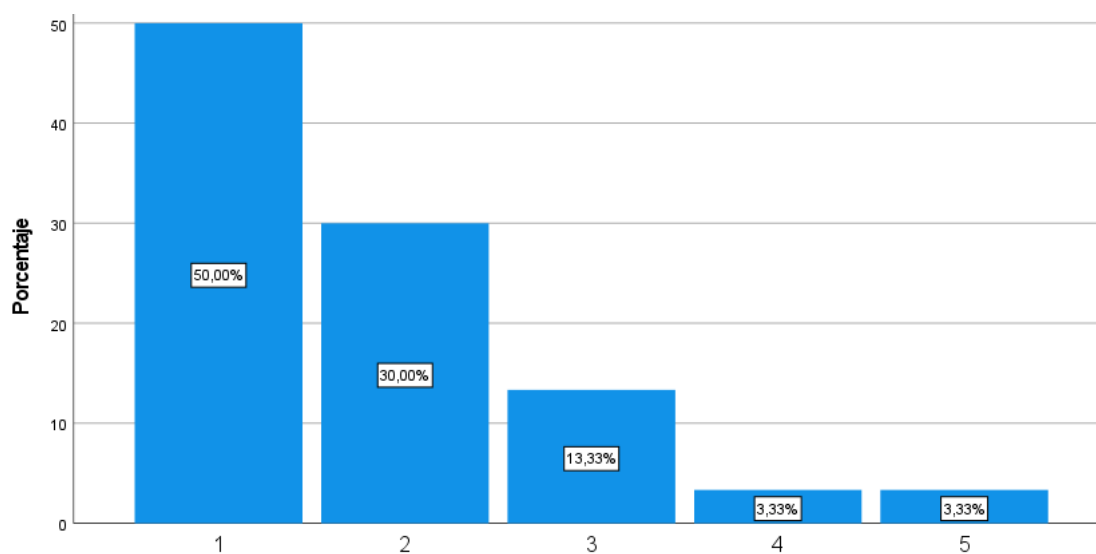
Figura 13*Comiso de bienes*

Interpretación: De los 30 encuestados, el 66,7% nunca ha recepcionado notificaciones de la SUNAT sobre posibles comisos de bienes por infracciones tributarias, mientras que un 23,3% manifiesta que casi nunca, un 6,7% indica a veces, finalmente un 3,3% respondió que casi siempre. Este resultado nos permite afirmar que los minoristas del Mercado Huamantanga; hay una baja constancia en la recepción de notificaciones por parte de SUNAT advirtiendo sobre posibles comisos de bienes por infracciones tributarias; esto sugiere que operan con transparencia y correcta gestión tributaria, evitando infracciones que puedan llevar a sanciones por parte de la SUNAT; el software de control de ingresos refuerza esta conducta, ayudando a mantener registros precisos y verificables, garantizando así el cumplimiento continuo y minimizando el riesgo de sanciones tributarias.

4.1.2.5. Variable 2 – Dimensión 2 Defraudación tributaria

Tabla 17*Omisión de entrega de comprobante de pago*

14. ¿Con qué frecuencia su negocio ha omitido entregar comprobantes de pago a sus clientes por transacciones realizadas?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	1	15	50,0	50,0	50,0
	2	9	30,0	30,0	80,0
	3	4	13,3	13,3	93,3
	4	1	3,3	3,3	96,7
	5	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 14*Omisión de entrega de comprobante de pago*

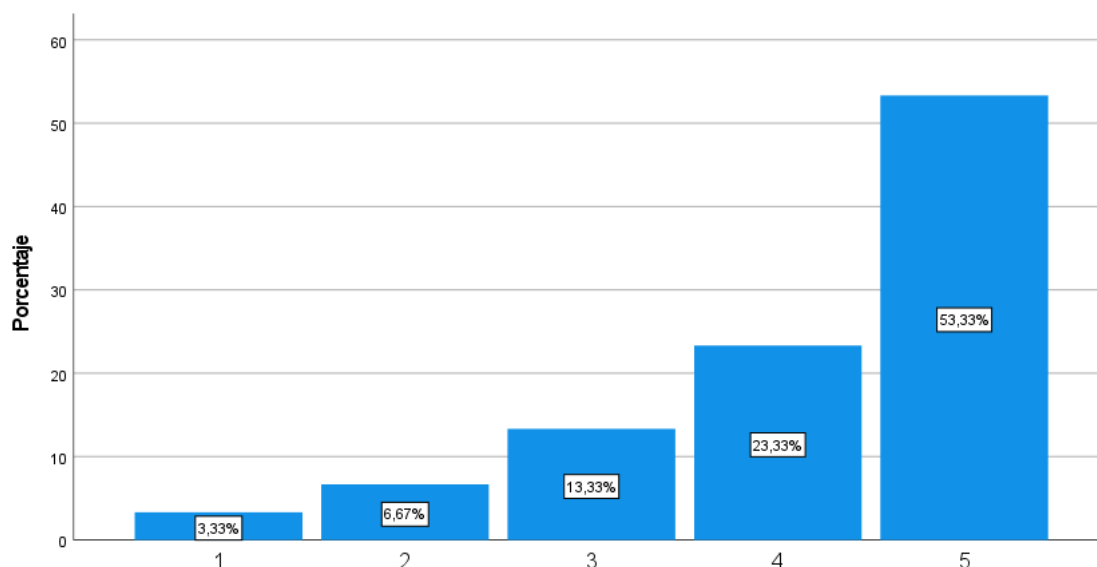
Interpretación: De los 30 encuestados, un 50% indica que nunca ha omitido entregar comprobantes de pago a sus clientes por transacciones realizadas; mientras que el 3,3%

respondieron lo contrario; el 30% manifiesta que casi nunca, el 13,3% respondió que a veces y por último un 3,3% marco casi siempre. Este resultado nos permite afirmar que los minoristas del Mercado Huamantanga; hay una nula frecuencia en la omisión de la entrega comprobantes de pago a sus clientes por transacciones realizadas; implementar un software de control de ingresos puede ser una solución efectiva para no caer en la omisión de entrega de comprobante de pago, ya que permite automatizar la emisión de comprobantes, independientemente de si el cliente lo solicita o no; esto reduciría las omisiones involuntarias, promoviendo una mayor transparencia y asegurando el cumplimiento de las obligaciones tributarias de manera constante y sistemática.

Tabla 18

Ocultamiento de ingresos

15. ¿Revisa minuciosamente la documentación para asegurar que todos los ingresos sean registrados adecuadamente en sus libros contables?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	1	3,3	3,3	3,3
	2	2	6,7	6,7	10,0
	3	4	13,3	13,3	23,3
	4	7	23,3	23,3	46,7
	5	16	53,3	53,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

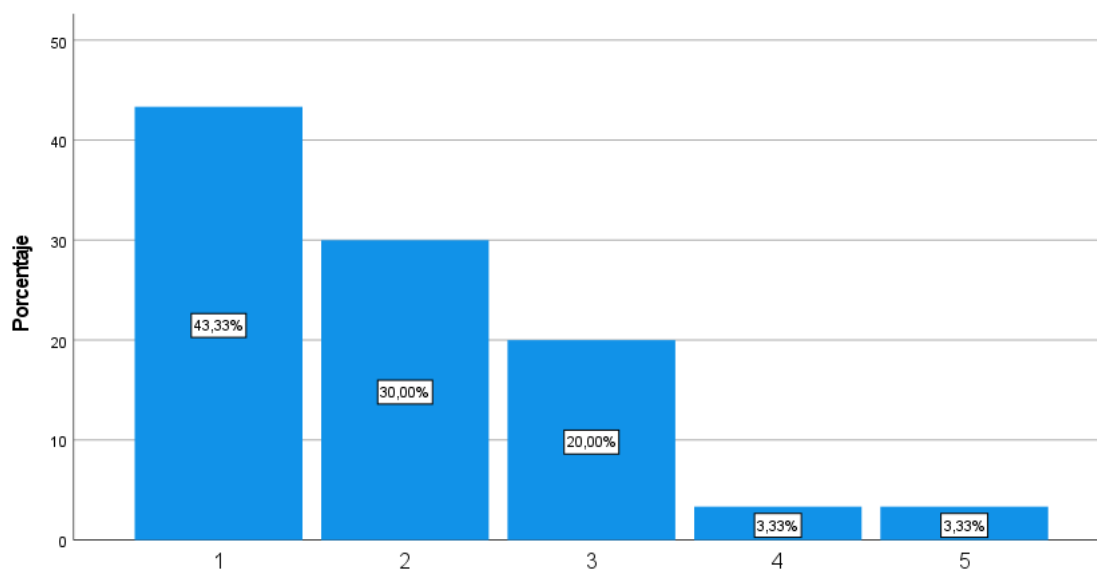
Figura 15*Ocultamiento de ingresos*

Interpretación: De los 30 encuestados, el 53,3% de los comerciantes revisa minuciosamente la documentación para asegurar que todos los ingresos sean registrados adecuadamente en sus libros contables, mientras que el 3,3% respondieron lo contrario; el 23,3% respondió casi siempre; el 13,3% indica que a veces y finalmente el 6,7% manifiesta que casi nunca. Este resultado nos permite afirmar que en los minoristas del Mercado Huamantanga; hay una alta frecuencia en la revisión minuciosa de la documentación para asegurar que todos los ingresos sean registrados adecuadamente en sus libros contables; este comportamiento sugiere un alto nivel de compromiso con la precisión contable y el cumplimiento tributario.

Tabla 19*Omisión de pago tributario*

16. ¿Con que frecuencia su negocio suele omitir sus pagos tributarios por sus actividades desarrolladas?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje

				válido	acumulado
Válido	1	13	43,3	43,3	43,3
	2	9	30,0	30,0	73,3
	3	6	20,0	20,0	93,3
	4	1	3,3	3,3	96,7
	5	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

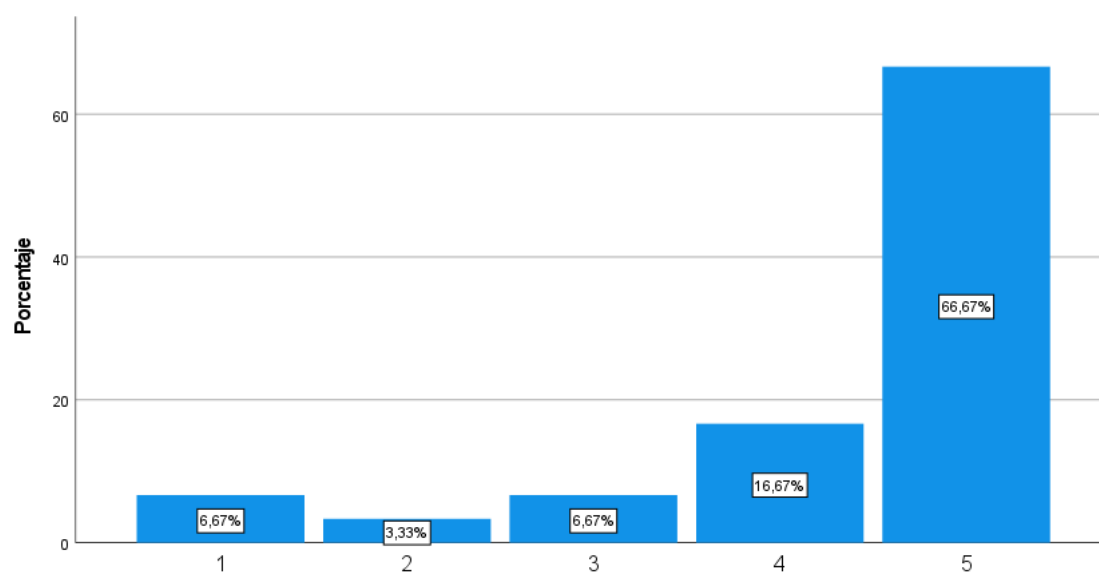
Figura 16*Omisión de pago tributario*

Interpretación: De los 30 encuestados, el 43,3% no suele omitir sus pagos tributarios por sus actividades desarrolladas; mientras que el 3,3% respondieron lo contrario; el 30% manifiesta que casi nunca; por otra parte, un 30% indica que casi nunca, el 20% indica que a veces, finalmente el 3,3% respondió casi nunca. Este resultado nos permite afirmar que en los minoristas del Mercado Huamantanga; hay un buen porcentaje el cual no omite sus pagos tributarios por sus actividades desarrolladas; esta tendencia refleja una creciente conciencia tributaria y un compromiso con la formalidad en sus actividades comerciales.

4.1.2.6 Variable 2 – Dimensión 3 Cultura tributaria

Tabla 20*Obligaciones tributarias*

17. ¿Su negocio cumple con el pago oportuno de las obligaciones tributarias según el cronograma establecido por SUNAT?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	2	6,7	6,7	6,7
	2	1	3,3	3,3	10,0
	3	2	6,7	6,7	16,7
	4	5	16,7	16,7	33,3
	5	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 17*Obligaciones tributarias*

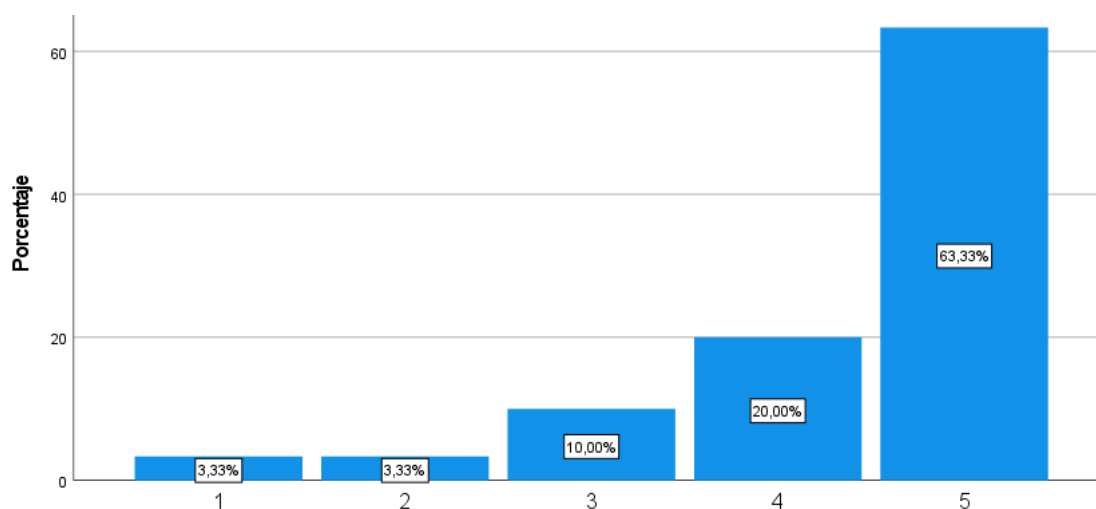
Interpretación: De los 30 encuestados, el 66,7% cumple con el pago oportuno de sus obligaciones tributarias según el cronograma establecido por SUNAT, mientras que el 6,7%

respondieron lo contrario; el 16,7% indican que casi siempre; por otro lado 6,7% manifiesta que a veces; finalmente un 3,3% indica casi nunca. Este resultado nos permite afirmar que en los minoristas del Mercado Huamantanga; hay una alta frecuencia en el cumplimiento del pago oportuno de sus obligaciones tributarias según el cronograma establecido por SUNAT; es necesario continuar fortaleciendo las estrategias de educación y apoyo para asegurar que todos los comerciantes mantengan un cumplimiento puntual y eviten costos adicionales por pagos tardíos.

Tabla 21

Conciencia tributaria

18. ¿Cómo contribuyente eres consciente y responsable en cumplir con tus obligaciones tributarias?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	1	1	3,3	3,3	3,3
	2	1	3,3	3,3	6,7
	3	3	10,0	10,0	16,7
	4	6	20,0	20,0	36,7
	5	19	63,3	63,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

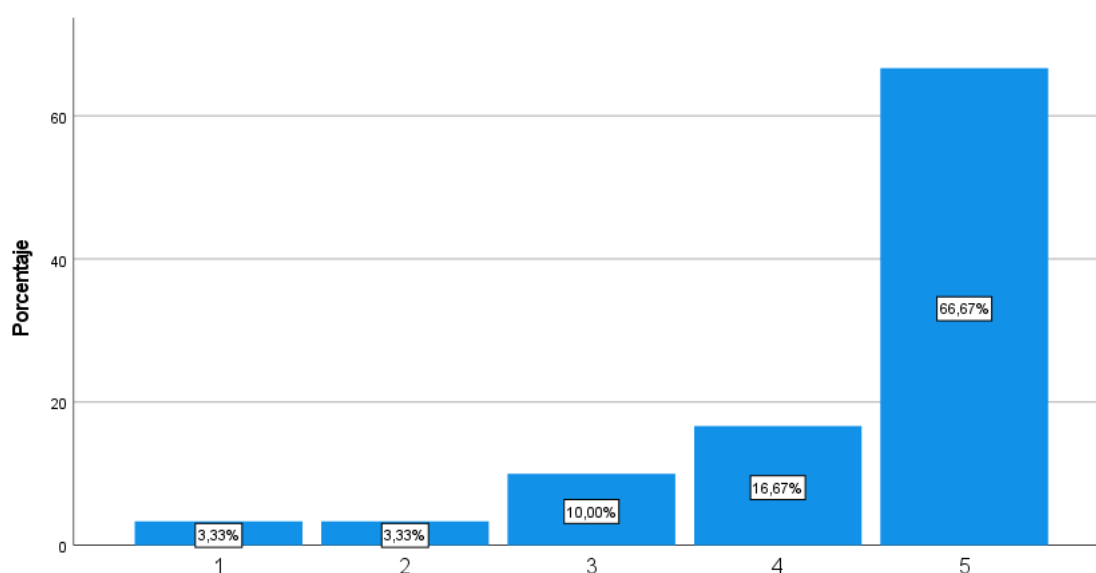
Figura 18*Conciencia tributaria*

Interpretación: De los 30 encuestados, el 63,3% es consciente y responsable en cumplir con sus obligaciones tributarias, mientras que un 3,3% manifiestan que nunca y también casi nunca, por otro lado , el 20% indica que casi siempre y el 10% a veces. . Este resultado nos permite afirmar que en los minoristas del Mercado Huamantanga; hay una alta frecuencia en que es consciente y responsable en cumplir con sus obligaciones tributarias esto refleja la presencia de educación tributaria y las buenas prácticas tributarias entre los comerciantes aumentando el nivel de conciencia y responsabilidad.

Tabla 22*Pago de impuestos*

19. ¿Cómo contribuyente cumples oportunamente con el pago de tus impuestos que te corresponden?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	1	3,3	3,3	3,3
	2	1	3,3	3,3	6,7

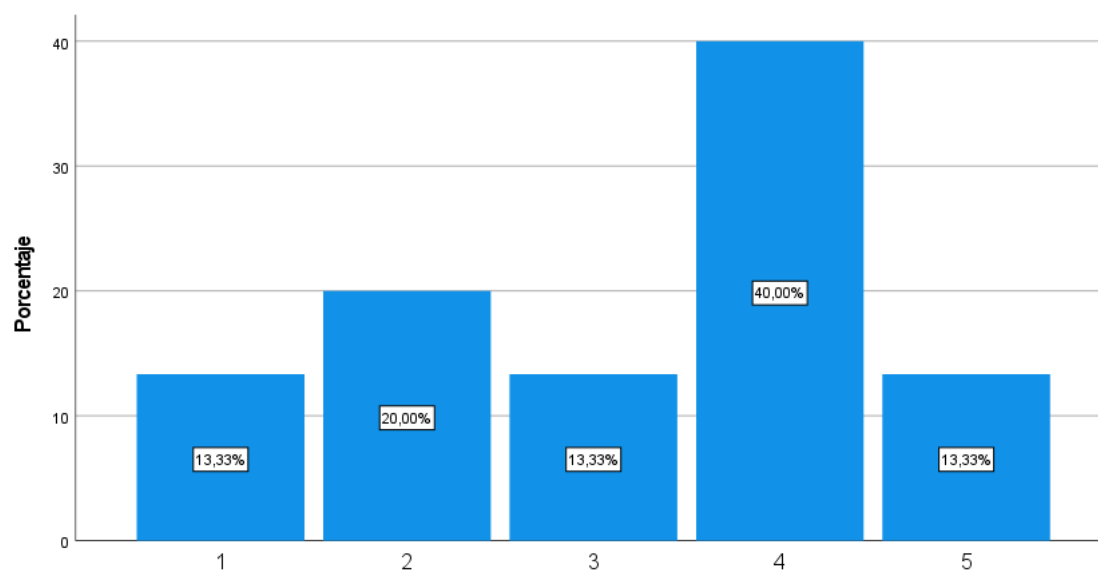
	3	3	10,0	10,0	16,7
	4	5	16,7	16,7	33,3
	5	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 19*Pago de impuestos*

Interpretación: De los 30 encuestados, el 66,7% cumple oportunamente con el pago de sus impuestos que le corresponden, mientras que el 3,3% responde lo contrario, por otro lado, el 16,7% manifiesta que casi siempre, el 10% indica que a veces, finalmente el 3,3% casi nunca. Este resultado nos permite afirmar que en los minoristas del Mercado Huamantanga; hay una alta frecuencia en el cumplimiento oportuno con el pago de sus impuestos que le corresponden; esto refleja una alta responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y una gestión eficiente de sus impuestos acorde a los plazos establecidos.

Tabla 23*Beneficios tributarios*

20. ¿Recibe capacitaciones acerca de los beneficios tributarios disponibles para reducir el pago de sus impuestos?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	4	13,3	13,3	13,3
	2	6	20,0	20,0	33,3
	3	4	13,3	13,3	46,7
	4	12	40,0	40,0	86,7
	5	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Figura 20*Beneficios tributarios*

Interpretación: De los 30 encuestados, el 40% indica que casi siempre recibe capacitaciones acerca de los beneficios tributarios disponibles para reducir el pago de sus

Análisis: Dado que la muestra es menor a 50, se aplicará la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk. El valor de significancia obtenido es 0,995, el cual es mayor a 0,05, lo que indica que los datos siguen una distribución normal, lo cual significa que este dato da validez a los resultados que se han obtenido.

Tabla 25

Prueba de normalidad – V1 Dimensión 1 y V2 Dimensión 1

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Unstandardized Residual	,103	30	,200*	,978	30	,775
*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.						
a. Corrección de significación de Lilliefors						

Análisis: Dado que la muestra es menor a 50, se aplicará la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk. El valor de significancia obtenido es 0,775, el cual es mayor a 0,05, lo que indica que los datos siguen una distribución normal, lo cual significa que este dato da validez a los resultados que se han obtenido.

Tabla 26

Prueba de normalidad – V1 Dimensión 2 y V2 Dimensión 2

Pruebas de normalidad		
	Kolmogorov-Smirnov ^a	Shapiro-Wilk

	Estadístic o	gl	Sig.	Estadístic o	gl	Sig.
Unstandardized Residual	,104	30	,200*	,966	30	,448
*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.						
a. Corrección de significación de Lilliefors						

Análisis: Dado que la muestra es menor a 50, se aplicará la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk. El valor de significancia obtenido es 0,448, el cual es menor a 0,05, lo que indica que los datos no siguen una distribución normal.

Tabla 27

Prueba de normalidad – V1 Dimensión 3 y V2 Dimensión 3

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístic o	gl	Sig.	Estadístic o	gl	Sig.
Unstandardized Residual	,093	30	,200*	,981	30	,847
*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.						
a. Corrección de significación de Lilliefors						

Análisis: Dado que la muestra es menor a 50, se aplicará la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk. El valor de significancia obtenido es 0,847, el cual es mayor a 0,05, lo que indica que los datos siguen una distribución normal, lo cual significa que este dato da validez a los

resultados que se han obtenido.

4.2. Contrastación de la hipótesis

Las hipótesis de la presente investigación fueron analizadas mediante regresión lineal. La prueba de normalidad aplicada a los residuos indicó que los datos siguen una distribución normal, lo que valida el uso de esta técnica. Los resultados de los cuadros de la regresión lineal, como el resumen del modelo, los coeficientes y el ANOVA, permiten determinar si se acepta o rechaza la hipótesis alterna (H1). Para aceptar dicha hipótesis, el valor de significancia (sig.) debe ser igual o menor a 0.05.

4.2.1. Hipótesis general

Regla de la decisión:

H0: La variable v1 no influye en v2.

H1: La variable v1 si influye en v2.

Criterio:

Si la Sig $\leq$ 0,05 se rechaza la hipótesis nula H0.

Si la Sig $\geq$ 0,05 se rechaza la hipótesis alterna H1.

Prueba de hipótesis general

H1: La implementación de software de control de ingresos *si* influye en la reducción de la evasión tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

H0: La implementación de software de control de ingresos *no* influye en la reducción de la evasión tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

Tabla 28*Resumen del modelo*

Resumen del modelo^b				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,895 ^a	,800	,793	3,219
a. Predictores: (Constante), v1				
b. Variable dependiente: v2				

Tabla 29*Coefficientes*

Coefficientes^a						
Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	6,414	3,409		1,881	,070
	v1	,860	,081	,895	10,598	,000
a. Variable dependiente: v2						

Análisis: Según la tabla 26 y 27, podemos decir que como el coeficiente de correlación (R) es 0,895 tenemos que la variable v1 (Software de control de ingresos) tiene una relación

fuerte con la variable v2 (Evasión tributaria) según el resultado del coeficiente no estandarizado de v1, se concluye que la relación entre v1 y v2 es positiva, como el coeficiente de determinación R cuadrado es 0,800 tenemos que la v1 explica el 80% de la variabilidad de v2 lo que indica un ajuste muy bueno.

Tabla 30

Anova

ANOVA ^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	1163,862	1	1163,862	112,320	,000 ^b
	Residuo	290,138	28	10,362		
	Total	1454,000	29			
a. Variable dependiente: v2						
b. Predictores: (Constante), v1						

Análisis: Dado que el valor de Sig. es menor a 0,05 se rechaza la hipótesis nula H0 y concluimos que existe evidencia estadística para afirmar que la variable 1 (Software de control de ingresos) si influye en la variable 2 (Evasión tributaria), por ende, podemos decir que la implementación de software de control de ingresos influye en la reducción de la evasión tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

4.2.2. Hipótesis específica 1

Prueba de hipótesis específica 1

H1: El control de ventas *si* influye en la prevención de infracciones tributarias, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

H₀: El control de ventas *no* influye en la prevención de infracciones tributarias, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

Tabla 31

Resumen del modelo

Resumen del modelo ^b				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,739 ^a	,546	,530	1,517
a. Predictores: (Constante), d1v1				
b. Variable dependiente: d1v2 con invertido				

Tabla 32

Coefficientes

Coefficientes ^a						
Modelo		Coefficientes no estandarizados		Coefficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	5,141	1,427		3,602	,001
	d1v1	,654	,113	,739	5,804	,000
a. Variable dependiente: d1v2 con invertido						

Análisis: Según la tabla 28 y 29, podemos decir que como el coeficiente de correlación (R) es 0,739 tenemos que la d1v1 (Control de ventas) tiene una relación fuerte con la d1v2 (Infracciones tributarias) según el resultado del coeficiente no estandarizado de v1, se concluye

que la relación entre d1v1 y d1v2 es positiva, como el coeficiente de determinación R cuadrado es 0,546 tenemos que la d1v1 explica el 54,6% de la variabilidad de d1v2 lo que indica un ajuste moderado.

Tabla 33

Anova

ANOVA ^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	77,468	1	77,468	33,683	,000 ^b
	Residuo	64,398	28	2,300		
	Total	141,867	29			
a. Variable dependiente: d1v2 con invertido						
b. Predictores: (Constante), d1v1						

Análisis: Dado que el valor de Sig. es menor a 0,05 se rechaza la hipótesis nula H0 y concluimos que existe evidencia estadística para afirmar que la dimensión 1 de la variable 1 (Control de ventas) si influye en la dimensión 1 de la variable 2 (Infracciones tributarias), por ende, podemos decir que el control de ventas influye en la prevención de infracciones tributarias, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

4.2.3. Hipótesis específica 2

Prueba de hipótesis específica 2

H1: El registro de transacciones comerciales *si* influye en la defraudación tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

H0: El registro de transacciones comerciales *no* influye en la defraudación tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

Tabla 34*Resumen del modelo*

Resumen del modelo^b				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,741 ^a	,549	,533	1,661
a. Predictores: (Constante), d2v1				
b. Variable dependiente: d2v2 con invertido				

Tabla 35*Coefficientes*

Coefficientes^a						
Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	3,950	1,484		2,663	,013
	d2v1	,677	,116	,741	5,841	,000
a. Variable dependiente: d2v2 con invertido						

Análisis: Según la tabla 31 y 32, podemos decir que como el coeficiente de correlación (R) es 0,741 tenemos que la d2v1 (Registro de transacciones comerciales) tiene una relación fuerte con la d2v2 (Defraudación tributaria) según el resultado del coeficiente no estandarizado de v1, se concluye que la relación entre d2v1 y d2v2 es positiva, como el coeficiente de

determinación R cuadrado es 0,549 tenemos que la d2v1 explica el 54,9% de la variabilidad de d2v2 lo que indica un ajuste moderado.

Tabla 36

Anova

ANOVA ^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	94,125	1	94,125	34,120	,000 ^b
	Residuo	77,242	28	2,759		
	Total	171,367	29			
a. Variable dependiente: d2v2 con invertido						
b. Predictores: (Constante), d2v1						

Análisis: Dado que el valor de Sig. es menor a 0,05 se rechaza la hipótesis nula H0 y concluimos que existe evidencia estadística para afirmar que la dimensión 2 de la variable 1 (Registro de transacciones comerciales) si influye en la dimensión 2 de la variable 2 (Defraudación tributaria), por ende, podemos decir que el registro de transacciones comerciales influye en la defraudación tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

4.2.4. Hipótesis específica 3

Prueba de hipótesis específica 3

H1: La transparencia empresarial *si* influye en la cultura tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

H0: La transparencia empresarial *no* influye en la cultura tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

Tabla 37*Resumen del modelo*

Resumen del modelo^b				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,638 ^a	,407	,385	2,740
a. Predictores: (Constante), d3v1				
b. Variable dependiente: d3v2				

Tabla 38*Coefficientes*

Coefficientes^a						
Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	5,087	2,609		1,950	,061
	d3v1	,682	,156	,638	4,380	,000
a. Variable dependiente: d3v2						

Análisis: Según la tabla 34 y 35, podemos decir que como el coeficiente de correlación (R) es 0,638 tenemos que la d3v1 (Transparencia empresarial) tiene una relación moderada con

la variable d3v2 (Cultura tributaria) según el resultado del coeficiente no estandarizado de v1, se concluye que la relación entre d3v1 y d3v2 es positiva, como el coeficiente de determinación R cuadrado es 0,407 tenemos que la d3v1 explica el 40,7% de la variabilidad de d3v2 lo que indica un ajuste débil.

Tabla 39

Anova

ANOVA ^a						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	144,047	1	144,047	19,183	,000 ^b
	Residuo	210,253	28	7,509		
	Total	354,300	29			
a. Variable dependiente: d3v2						
b. Predictores: (Constante), d3v1						

Análisis: Dado que el valor de Sig. es menor a 0,05 se rechaza la hipótesis nula H0 y concluimos que existe evidencia estadística para afirmar que la dimensión 3 de la variable 1 (Transparencia empresarial) si influye en la dimensión 3 de la variable 2 (Cultura tributaria), por ende, podemos decir que la transparencia empresarial influye en la cultura tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En la presente investigación se analizan los resultados obtenidos en relación con los objetivos e hipótesis de la investigación, los datos recolectados a través del análisis de regresión lineal, las pruebas de normalidad de los residuos y tablas de frecuencia proporcionan una visión integral de la influencia que tiene el software de control de ingresos en la evasión tributaria en el Mercado Huamantanga, Puente Piedra.

El valor obtenido al medir la confiabilidad del instrumento evidencia que los ítems correspondientes a la variable 1 se ve representado con un nivel de 0.950 (95%) y la variable 2 con un valor de 0.900 (90%) que refleja que ambas variables son consistentes y adecuadas para su correspondiente evaluación.

En este sentido, el objetivo general e hipótesis en la que se planteó, Determinar de qué manera la implementación de software de control de ingresos influye en la reducción de la evasión tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023. Encontrándose que existe influencia significativa entre el software de control de ingresos (variable independiente) y la evasión tributaria (variable dependiente). Dicho resultado tiene influencia significativa con el software de control de ingresos y la reducción de evasión tributaria en minoristas del mercado Huamantanga, Puente Piedra, 2023, cuya conclusión estadística se obtiene aplicando la regresión lineal, donde la tabla 30 de Anova cuyo resultado es menor a 0.05; por tanto, se rechaza la H_0 y se aprueba la H_1 . Respecto a la tabla 28 Resumen del modelo, el coeficiente de correlación (R) es 0.895 que indica una relación fuerte entre las variables; por último, en la tabla 29 de Coeficientes, el coeficiente de R cuadrado es 0.800 que explica el 80% de la variabilidad en la variable 2. Por tanto, los resultados de la presente investigación guardan estrecha relación con los conceptos de los citados autores que definen.

5.1. Software de control de ingresos

Una implementación adecuada de los sistemas de información es fundamental para optimizar

el control de las operaciones empresariales, ayudando a facilitar a las organizaciones una gestión más eficiente de sus ingresos y asegurando la exactitud de sus informes financieros. (O'Brien y Marakas, 2010) Por otro lado, los ingresos representan el dinero que una empresa recibe por sus actividades comerciales. Aunque hay múltiples maneras de generar ingresos, la más habitual es mediante la venta de bienes o servicios. Esta generación de ingresos constituye el propósito fundamental de toda empresa, cuyo objetivo principal es maximizar sus beneficios. (Dobaño, 2024).

Según los autores Aguilar- Fernandez et al. (2023), en su tesis concluyen que la implementación del software de gestión de ventas efectivamente influye en diversos aspectos de la administración comercial. Este tipo de software mejora el control de las transacciones, facilita el registro preciso de las ventas, optimiza los procesos de seguimiento y análisis de datos, y contribuye a una mayor eficiencia y transparencia en la gestión de la comercialización.

5.2. Evasión tributaria

Se refiere a cualquier omisión o acción destinada a eliminar, disminuir o retrasar el cumplimiento de una obligación tributaria. Esto afecta el deber de satisfacer compromisos fiscales, resultando en la eliminación, reducción o postergación de una entrada financiera para una entidad jurídica de derecho público. También puede implicar el incumplimiento de obligaciones tributarias accesorias, lo que facilita u oculta una evasión económica principal. (Sampaio, 1971). Por otra parte, La evasión tributaria implica el incumplimiento de las leyes fiscales, donde el contribuyente viola la normativa tributaria, esto abarca tanto a individuos o empresas que no poseen RUC ni cumplen con el pago a la SUNAT, como a aquellos que, estando registrados, no declaran todas sus ventas con el fin de reducir sus ganancias y pagar menos impuestos de los que les corresponden. Ambas prácticas son consideradas ilegales. (Viale, 2013). Según el autor Quispe en su tesis concluye que la evasión tributaria está significativamente relacionada con la recaudación fiscal en los comerciantes, ya que esta

práctica genera importantes pérdidas económicas derivadas de la informalidad y del desconocimiento de las obligaciones tributarias, afectando así el desarrollo económico del país; además, se identificó que la informalidad influye considerablemente en la recaudación tributaria debido a la falta de conciencia y compromiso con las obligaciones fiscales tanto por parte de los comerciantes como de los consumidores, quienes no suelen exigir comprobantes de pago al adquirir productos o servicios.

En cuanto al primer objetivo e hipótesis específica, que se planteó; Determinar de qué manera el control de ventas influye en la prevención de infracciones tributarias, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023. Encontrándose que existe influencia significativa entre las dimensiones control de ventas e infracciones tributarias en los minoristas del Mercado Huamantanga. Dicho resultado tiene influencia significativa entre el control de ventas e infracciones tributarias, cuya resultado estadístico se obtiene aplicando la regresión lineal, según la tabla 33 de Anova se obtiene un resultado menor a 0.05; por lo tanto, se rechaza la H_0 y se aprueba la H_1 ; por otro lado, la tabla 31 de Resumen del modelo el coeficiente de correlación (R) es 0.739 lo que indica una relación moderadamente fuerte entre la $V1D1$ y $V2D1$, por último, en la tabla 32 de Coeficientes, el coeficiente de R cuadrado es 0.546 lo que explica el 54.6% de la variabilidad de $V1D1$ en $V2D1$. Por cuanto los resultados se relacionan con la opinión vertida de Clavijo (2021), donde señala que el control de ventas de una empresa se trata de una de las prácticas comerciales más efectivas para lograr una visión integral de los aspectos financieros. Con el paso del tiempo y el avance tecnológico, el control de ventas ha evolucionado gracias a la implementación de herramientas más avanzadas e inteligentes que optimizan este proceso; mientras que las infracciones tributarias según el código tributario artículo 164° (2004), menciona que la infracción tributaria, se entiende por cualquier acción u omisión que implique el incumplimiento de las normas tributarias, siempre y cuando esté definida como infracción en este Título o en otras leyes y decretos legislativos; asimismo

Garcia (2000), menciona que la infracción tributaria implica en realizar una acción prohibida por una norma tributaria o no cumplir con una obligación establecida por ley, es decir, omitir un deber legal que se debe ejecutar, lo que supone una violación de una norma tributaria de carácter obligatorio.

Considerando el segundo objetivo e hipótesis específico que se planteó, Determinar de qué manera el registro de transacciones comerciales influye en la defraudación tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023. Encontrándose que existe influencia significativa entre las dimensiones registro de transacciones comerciales y defraudación tributaria en los minoristas del Mercado Huamantanga. Dicho resultado guarda influencia significativa entre registro de transacciones comerciales y defraudación tributaria, cuya resultado estadístico se obtiene aplicando la regresión lineal, donde según la tabla 36 de Anova se obtiene un resultado menor a 0.05; por lo tanto, se rechaza la H_0 y se aprueba la H_1 ; por otro lado, la tabla 34 de Resumen del modelo el coeficiente de correlación (R) es 0.741 lo que indica una relación moderadamente fuerte entre la $V1D2$ y $V2D2$, por último, en la tabla 35 de Coeficientes, el coeficiente de R cuadrado es 0.549 lo que explica el 54.9% de la variabilidad de $V1D2$ en $V2D2$. Por cuanto los resultados se relacionan con la opinión vertida de Quiroa (2020), que define que una transacción comercial es un pacto entre dos partes que, desde el punto de vista económico, constituye un contrato de compra y venta. En definitiva, una transacción implica el intercambio de bienes o servicios a cambio de un pago en dinero, conocido como el precio; para que se realice una transacción, una de las partes debe ser dueña del bien o servicio que se intercambia, mientras que la otra parte debe ser propietaria del dinero que está dispuesta a ofrecer a cambio; mientras que Zegarra (2018), señala que la defraudación tributaria es un delito contemplado en nuestro sistema jurídico penal, y cualquier persona mayor de 18 años que participe en una relación comercial puede incurrir en una infracción penal siempre que se den ciertos requisitos establecidos; por otro lado, Zavala (2009) indica

que la defraudación tributaria se considera infracción cualquier acción intencional de simulación, ocultación, omisión o engaño que reduzca el pago de tributos debidos, en beneficio propio o de terceros, también incluye conductas que obstaculicen las funciones de control y sanción de la administración tributaria.

Finalmente, como tercer objetivo e hipótesis específico, que se planteó, Determinar de qué manera la transparencia empresarial influye en la cultura tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023. Encontrándose que existe influencia significativa entre las dimensiones transparencia empresarial y cultura tributaria en los minoristas del Mercado Huamantanga. Dicho resultado guarda influencia significativa entre la transparencia empresarial y cultura tributaria, cuya resultado estadístico se obtiene aplicando la regresión lineal, donde según la tabla 39 de Anova se obtiene un resultado menor a 0.05; por lo tanto, se rechaza la H_0 y se aprueba la H_1 ; por otro lado, la tabla 37 de Resumen del modelo el coeficiente de correlación (R) es 0.638 lo que indica una relación moderadamente fuerte entre la V1D3 y V2D3, por último, en la tabla 38 de Coeficientes, el coeficiente de R cuadrado es 0.407 lo que explica el 40.7% de la variabilidad de V1D3 en V2D3. Por cuanto los resultados se relacionan con la opinión vertida de Perramon (2013), señala que la transparencia empresarial es un concepto relacionado con la capacidad de que la información veraz de una empresa, gobierno u organización pueda ser revisada por los distintos actores afectados, permitiendo que tomen decisiones informadas y sin desigualdad en el acceso a la información; mientras que Amasifuen (2015), señala que la cultura tributaria como un conjunto de supuestos básicos de conducta de una población que asume lo que se debe y lo que no se debe hacer con relación al pago de tributos en un país, que resulta en un mayor o menor cumplimiento de sus obligaciones tributarias; finalmente Hernandez (1998) menciona que la cultura tributaria está constituida por el conjunto de conocimientos que los miembros de una sociedad poseen acerca del fenómeno tributario en su totalidad, así como por su firme convicción sobre la necesidad

de cumplir con las obligaciones tributarias, incluso cuando ello implique sacrificar intereses personales.

VI. CONCLUSIONES

6.1. Se ha determinado que la implementación de software de control de ingresos influye en la reducción de la evasión tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, dado que mejora la precisión y transparencia en el registro de las operaciones comerciales que se realizan sea compra o venta, al automatizar y sistematizar los procesos; esto reduce las oportunidades de manipulación de datos y facilita el cumplimiento tributario, optimizando la gestión interna de ingresos y reforzando la confianza en el sistema tributario; en resumen, esta herramienta es un mecanismo eficaz para reducir la evasión tributaria y fomentar un entorno empresarial más transparente y justo.

6.2. Se ha determinado que el control de ventas influye en la prevención de infracciones tributarias, en minoristas del Mercado Huamantanga, debido a que un control de ventas permite registrar operaciones de manera precisa y oportuna, a su vez emitir comprobantes que garantizan la trazabilidad de las transacciones, esto facilita la detección temprana de irregularidades, reduce la evasión tributaria y previene sanciones; además, el análisis de rentabilidad por producto ayuda a identificar discrepancias en los ingresos reportados; por lo tanto, un control de ventas eficiente optimiza la gestión, refuerza la transparencia y fomenta el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

6.3. Se determina que el registro de transacciones comerciales influye en la defraudación tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga, porque un registro eficiente de las transacciones comerciales facilita la supervisión oportuna de las ventas y trazabilidad de las compras, evitando la omisión de comprobantes y el ocultamiento de ingresos; asimismo, al alinear las operaciones con el inventario, se garantiza que los ingresos reportados reflejen las ventas reales; en otras palabras, un registro de transacciones comerciales refuerza la transparencia tributarias, facilita la detección de irregularidades y contribuye a reducir la

defraudación tributaria al promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

6.4. Se ha determinado la transparencia empresarial influye en la cultura tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga, debido a que la transparencia empresarial fomenta la conciencia y responsabilidad tributaria al proporcionar información clara y precisa; esto mejora el cumplimiento normativo, promueve el pago puntual de impuestos y facilita el aprovechamiento de beneficios tributarios legítimo; en resumen, la transparencia no solo mejora la calidad de la información tributaria, sino que también fortalece la cultura tributaria, promoviendo el cumplimiento voluntario y contribuyendo a la estabilidad del sistema tributario.

VII. RECOMENDACIONES

7.1. Es necesario recomendar a las autoridades competentes de SUNAT, fomentar e impulsar el uso de software de control de ingresos para reducir la evasión tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, y para implementar programas de capacitación dirigido a los comerciantes sobre los beneficios que ofrece el software en cumplimiento tributario, transparencia y eficiencia; además, debe promover la adopción de sistemas tecnológicos accesibles acorde a la capacidad de pequeños y medianos empresarios, con incentivos fiscales o subsidios para facilitar su uso, asimismo reforzar la supervisión y sanción para asegurar la aplicación, finalmente es necesario supervisar y monitorear los impactos del software para ajustar las políticas y garantizar su efectividad para reducir la evasión tributaria.

7.2. Se recomienda a los minoristas del Mercado Huamantanga hacer uso del control de ventas para prevenir infracciones tributarias, adoptando un control riguroso de las ventas para prevenir infracciones tributarias y optimizar la rentabilidad de sus negocios, que facilitará el cumplimiento de las obligaciones tributarias y permitirá monitorear de manera eficiente las ventas diarias, y mejorar la gestión financiera, para la acertada toma de decisiones y aumentar la transparencia en las operaciones; al mejorar la organización y el control, los minoristas podrían lograr una mayor rentabilidad y mayores ganancias, al identificar áreas de mejora y reducir pérdidas o errores financieros.

7.3. Se recomienda a los minoristas del Mercado Huamantanga llevar un registro de sus transacciones comerciales para no incurrir en defraudación tributaria, este registro adecuado no solo garantiza el cumplimiento de las obligaciones tributarias, sino que también permite un control eficiente de los ingresos y egresos, lo que contribuirá a una mejor organización financiera, además, al mantener un historial claro y transparente de las transacciones, los minoristas pueden detectar posibles errores o irregularidades a tiempo, para evitar sanciones o

conflictos con la administración tributaria, este registro sistemático permitirá optimizar el funcionamiento del negocio, al ofrecer una base sólida para tomar decisiones estratégicas y aumentar la rentabilidad.

7.4. Es recomendable que los directivos de SUNAT, incentiven la transparencia empresarial y promuevan la cultura tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga, dado que la adopción de prácticas transparentes no solo facilita el cumplimiento de las obligaciones tributarias, sino que también permite a los minoristas aprovechar los beneficios y deducciones que la SUNAT ofrece, optimizando así la rentabilidad de sus negocios, al mantener registros claros y detallados de sus transacciones, los minoristas pueden acceder a incentivos tributarios que contribuyen a una gestión financiera eficiente y a una percepción positiva de sus operaciones comerciales.

VIII. REFERENCIAS

- Aguilar, A., Fernández, D., & Zamora, W. (2023). *Implementación de software de control de ventas y su impacto en la gestión de comercialización de la microempresa Minimarket Clarisa, Pillco Marca – Huánuco 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio Institucional. https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/9109/T023_71607711_T.pdf
- Amasifuen, M. (2015). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. *Revista Accounting Power for Business*, 1(1), 73-90. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/download/898/866
- Arias, J. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3ra ed.). Pearson Educación. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Camargo, D. (2005). *Evasión fiscal: un problema a resolver*. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2005/dfch-eva/115.pdf>
- Clavijo, C. (2021). *Qué es el control de ventas y cómo hacerlo de manera eficaz*. HubSpot. <https://blog.hubspot.es/sales/que-es-control-de-ventas>
- Congreso de la República del Perú. (2013). *Decreto Supremo N.º 133-2013-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario*. SUNAT. <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/textoCompleto-TUO-CT.pdf>

Cosulich, J. (1993). *La evasión tributaria*. CEPAL.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/175eb0af-2fc1-440c-a126-c4afa4b698f8/content>

De Miguel Molina, M., & Benet, A. (1989). Los sistemas de control de la fuerza de ventas. *Working Papers on Operations Management*, 3(1), 16–27.
<https://riunet.upv.es/server/api/core/bitstreams/9ddeeeea-973a-4bfc-b3de-04a75ae6241a/content>

Dobaño, R. (2024). *Control de ingresos y gastos en un negocio*. Quipu.
<https://getquipu.com/blog/control-ingresos-gastos-negocio/>

Fiestas, A. y Herrera, N. (2022). Evasión tributaria en las Mypes del emporio comercial de Gamarra del distrito La Victoria en el periodo 2020. [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/33001/Fiestas%20Vilela%20Anyela%20Gianella%20-%20Herrera%20Cabrera%20Nelsy.pdf>

Franceschi, R. (2021). *Hacia una propuesta de mejora de la gestión tecnológica de la información tributaria en la República Argentina: la magnitud de los datos y el cumplimiento tributario*. [Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires].
http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1303_DeFranceschiR.pdf

García, J. (2000). La infracción tributaria. *Actualidad Jurídica*, 2, 211-231.
<https://derecho.udd.cl/actualidad-juridica/files/2021/01/AJ-Num-2-P211.pdf>

Gunnell, M. (2024). *Software empresarial*. Techopedia.
<https://www.techopedia.com/es/definicion/software-empresarial>

- Hebles, A. (2024). *Control de ingresos y gastos: ¿por qué es clave al iniciar tu emprendimiento?* Nubox. <https://blog.nubox.com/empresas/control-de-ingresos-y-gastos>
- Hernández, R. (1998). La cultura tributaria frente a la cultura empresarial. *Revista de Ciencias Sociales*, 4(1), 4-58. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4270814>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta ed.). <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20BaptistaMetodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Miranda, L. (2019). *Cultura tributaria y su incidencia en la evasión tributaria en los comerciantes del centro comercial Nuevo Bahía – Diego Ferré de Sullana en el año 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Piura]. <https://core.ac.uk/download/pdf/250078187.pdf>
- Miranda, M. (2021). Evasión fiscal en Panamá: una revisión teórica al contexto. *Revista Científica Orbis Cognita*, 5(1), 89-105. <https://portal.amelica.org/ameli/journal/213/2131849006/html/>
- Montes, O. y Mañas, E. (2016). *Informe sobre la transparencia corporativa en España: Una visión desde el sector empresarial, los medios de comunicación y las organizaciones pro-transparencia*. Fundación Alternativas. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7871510>
- Morales, F. (2020). *Transacción comercial*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/transaccion-comercial.html>
- Ñaupas, H. (2018). *Metodología de la investigación* (5ta ed.).

http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf

O'Brien, J. y Marakas, G. (2010). *Sistemas de información gerencial*. McGraw-Hill.

https://www.academia.edu/91551151/SISTEMAS_DE_INFORMACION_GERENCIAL_OBrien_y_Marakas_McGraw_Hill

Ochoa, C., Lemus, R., Pérez, S., & Nieto, H. (2023). *Impacto de la cultura tributaria en la evasión de impuestos en los comerciantes del municipio de Apartadó*. [Tesis, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional Universidad Cooperativa de Colombia. <https://hdl.handle.net/20.500.12494/53079>

Paredes, R. y García, G. (2021). Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador. *Revista Eruditus*, 1(3).
<https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/re/article/view/390/230>

Pérez, J. (2023). *Cómo optimizar el control de ingresos y gastos de un negocio*. Holded.
<https://www.holded.com/es/blog/control-de-ingresos-y-gastos>

Perramon, J. (2013). La transparencia: concepto, evolución y retos actuales. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 16, 11–27.
https://accid.org/wpcontent/uploads/2018/10/La_transparencia._Concepto_evolucion_y_retos_a.pdf

Quiroa, M. (2020). *Transacción*. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/transaccion.html>

Quispe, L. (2019). La evasión tributaria y su relación con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018.

- [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú].
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/868/Quispe%20Coplayo%20Luis%20Alberto.pdf>
- Rouse, M. (2024). *Software*. Techopedia. <https://www.techopedia.com/es/definicion/software>
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Panapo.
https://paginas.ufm.edu/sabino/ingles/book/proceso_investigacion.pdf
- Saldaña, O. y Chillon, W. (2022). Causas y consecuencias de la evasión fiscal en tiempos de incertidumbre económica en Chota, Cajamarca, Perú. *Revista Ciencia Norandina*, 5(2), 243-248.
<https://unach.edu.pe/rcnorandina/index.php/ciencianorandina/article/view/108/191>
- Sampaio, A. (1971). *La evasión fiscal*. Facultad de Derecho de la Universidad de Sao Paulo.
https://www.ciat.org/Biblioteca/AsambleasGenerales/1971/Espanol/asam5_brasil1971_sampaio_brasil.pdf
- Silva, D. (2021). *¿Qué es control de ventas y cuál es su importancia?* Zendesk.
<https://www.zendesk.com.mx/blog/que-es-control-de-ventas>
- Slemrod, J. y Bakija, J. (1996). *Taxing ourselves: A citizen's guide to the great debate over tax reform*. MIT Press. <https://www.proquest.com/docview/212119493>
- Tumbaco, M. y Alvear, A. (2023). *La transformación digital para optimizar la recaudación tributaria del IVA en el Ecuador*. [Tesis de pregrado, Universidad Politécnica Salesiana]. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/24787/1/UPS-GT004290.pdf>
- Tupia, N. (2022). *Evasión tributaria e informalidad microempresarial en minoristas del*

mercado Sarita Colonia, San Juan de Lurigancho, 2022. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/105498/Tupia_MN%20-%20SD.pdf

Viale, C. (2013). *Evasión y elusión tributaria en el Perú.*
http://www.desco.org.pe/recursos/site/files/CONTENIDO/24/09_Viale_El_Per%C3%BA_subterr%C3%A1neo_PH_dic_2013.pdf

Zavala, J. (2009). *El delito de defraudación tributaria.*
<https://www.revistajuridicaonline.com/wp-content/uploads/2009/02/24-el-delito-de-defraudacion-tributaria.pdf>

Zegarra, F. (2018). *¿Qué es la defraudación tributaria? Gestión.* <https://gestion.pe/tu-dinero/defraudacion-tributaria-228225-noticia/>

IX. ANEXOS

Anexo A : Matriz de Consistencia

IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE CONTROL DE INGRESOS PARA REDUCIR LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN MINORISTAS DEL MERCADO HUAMANTANGA PUENTE PIEDRA, 2023

PROBLEMA PG	OBJETIVO OG	HIPÓTESIS HG	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿De qué manera la implementación de software de control de ingresos influye en la reducción de la evasión tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023? PE1: ¿De qué manera el control de ventas influye en la prevención de infracciones tributarias, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023? PE2: ¿De qué manera el registro de transacciones comerciales influye en la defraudación tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023? PE3: ¿De qué manera la transparencia empresarial influye en la cultura tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023?	Determinar de qué manera la implementación de software de control de ingresos influye en la reducción de la evasión tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023. OE1: Determinar de qué manera el control de ventas influye en la prevención de infracciones tributarias, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023. OE2: Determinar de qué manera el registro de transacciones comerciales influye en la defraudación tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023. OE3: Determinar de qué manera la transparencia empresarial influye en la cultura tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.	La implementación de software de control de ingresos influye en la reducción de la evasión tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023. HE1: El control de ventas influye en la prevención de infracciones tributarias, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023. HE2: El registro de transacciones comerciales influye en la defraudación tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023. HE3: La transparencia empresarial influye en la cultura tributaria, en minoristas del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023.	VARIABLE 1: Software de control de ingresos VARIABLE 2: Evasión tributaria	D1 Control de ventas D2 Registro de transacciones comerciales D3 Transparencia empresarial D1 Infracciones Tributarias D2 Defraudación tributaria	. Mapeo de ventas diarias . Emisión de comprobante de pago. . Rentabilidad por producto . Oportunidad de registro de transacciones. . Supervisión de operaciones . Manejo de inventario. . Índice de cumplimiento normativo. . Calidad de la información reportada. . Claridad de la información. . Veracidad de la información. . Clausura temporal del establecimiento. . Multa por datos falsos. . Comiso de bienes. . Omisión de entrega de comprobante de pago. . Ocultamiento de ingresos . Omisión de pago tributario	METODO DE INVESTIGACION: Inductivo-Deductivo TIPO DE INVESTIGACION: Aplicada NIVEL DE INVESTIGACION: Descriptivo ENFOQUE: Cuantitativo DISEÑO: No experimental POBLACION: Minoristas del Mercado Huamantanga ubicado en Puente Piedra.

				D3 Cultura tributaria	. Obligaciones tributarias . Conciencia tributaria . Pago de impuestos. . Beneficios tributarios	
--	--	--	--	--------------------------	--	--

Anexo B : Matriz de Operacionalización de las Variables

IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE CONTROL DE INGRESOS PARA REDUCIR LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN MINORISTAS DEL MERCADO HUAMANTANGA PUENTE PIEDRA, 2023

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Items	Escala valorativa
Variable 1 Software de control de ingresos	"Los sistemas de información bien implementados son esenciales para mejorar el control de las operaciones empresariales, permitiendo a las organizaciones gestionar mejor sus ingresos y garantizar la precisión de sus reportes financieros" (O'Brien, J. & Marakas, G. 2010). Por lo tanto el software de control de ingresos es una herramienta tecnológica diseñada para registrar, monitorear y gestionar de manera eficiente las ventas, transacciones comerciales y flujos de efectivo de un negocio o empresa. Su propósito principal es automatizar y centralizar el control de las operaciones financieras diarias, lo que facilita el seguimiento de ingresos, la emisión de comprobantes de pago y la generación de reportes contables. Además, este tipo de software contribuye a la transparencia empresarial y ayuda a reducir la evasión tributaria al asegurar un registro preciso y constante de las actividades económicas.	Es necesaria la adopción, por parte de los minoristas del mercado Huamantanga, de un software de control de ingresos que permita llevar un registro adecuado y oportuno de las transacciones comerciales realizadas. Este sistema proporcionará un panorama preciso sobre el control de ventas, promoviendo una mayor transparencia empresarial en los negocios. Además, su implementación facilitará el cumplimiento tributario al simplificar la declaración de impuestos, fomentando su uso práctico y efectivo.	D1 Control de ventas	. Mapeo de ingresos diarios. . Emisión y entrega de comprobante de pago. . Rentabilidad por producto.	1,2,3	Escala de medición: Ordinal Valores Índices:
			D2 Registro de transacciones comerciales	. Tiempo de registro de transacciones. . Supervisión de operaciones. . Manejo de inventario.	4,5,6	
			D3 Transparencia empresarial	. Índice de cumplimiento normativo. . Calidad de la información reportada. . Claridad de la información. . Veracidad de la información.	7,8,9,10	
Variable 2 Evasión tributaria	"La evasión fiscal es un problema significativo que no solo afecta la recaudación tributaria, sino que también socava la equidad y la eficiencia del sistema impositivo" (Slemrod, J. & Bakija, J. 1996). Por consiguiente se puede interpretar que la evasión tributaria es el acto de no cumplir con las obligaciones fiscales, mediante la omisión intencionada de declarar ingresos, manipulación de registros contables o el uso de métodos fraudulentos para reducir el pago de impuestos. Esta práctica es ilegal y perjudica las finanzas públicas, ya que reduce los ingresos que el Estado necesita para financiar servicios esenciales y programas de desarrollo económico.	Está relacionado a la evasión tributaria, que involucra la omisión, ocultamiento o no declaración de ingresos por parte de los minoristas, con el propósito de evitar el pago total o parcial de los impuestos establecidos por norma tributaria. Este concepto se manifiesta en prácticas como no emitir comprobantes de pago, registrar ingresos por montos inferiores a los reales y omitir transacciones comerciales a la hora de declaración de impuestos.	D1 Infracciones Tributarias	. Clausura temporal del establecimiento. . Multa por datos falsos. . Comiso de bienes.	11,12,13	1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
			D2 Defraudación tributaria	. Omisión de entrega de comprobante de pago. . Ocultamiento de ingresos. . Omisión de pago tributario.	14,15,16	
			D3 Cultura tributaria	. Obligaciones tributarias. . Conciencia tributaria. . Cumplimiento tributario. . Beneficios tributarios.	17,18,19,20	

Anexo C : Matriz de Operacionalización de Instrumento

IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE DE CONTROL DE INGRESOS PARA REDUCIR LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN MINORISTAS DEL MERCADO HUAMANTANGA PUENTE PIEDRA, 2023

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM	ESCALA VALORATIVA
V1: Software de control de ingresos	Control de ventas	Mapeo de ingresos diarios.	1. ¿Con qué frecuencia utiliza un sistema de control para efectos de mapear los ingresos diarios de su negocio?	Escala de medición: Ordinal Valores Índices: 1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A veces 4. Casi Siempre 5. Siempre
		Emisión y entrega de comprobante de pago.	2. ¿Con qué constancia emite y entrega comprobantes de pago por cada transacción comercial realizada?	
		Rentabilidad por producto.	3. ¿Con qué regularidad revisa la rentabilidad de cada uno de los productos que comercializa?	
	Registro de transacciones comerciales	Tiempo de registro de transacciones.	4. ¿Las transacciones comerciales que realiza son registradas de manera clara y oportuna?	
		Supervisión de operaciones.	5. ¿Con qué frecuencia revisa y supervisa las operaciones comerciales para asegurar su registro adecuado?	
		Manejo de inventario.	6. ¿Con qué constancia actualiza y registra el manejo de inventario después de cada transacción comercial?	
	Transparencia empresarial	Índice de cumplimiento normativo.	7. ¿Con qué frecuencia su negocio realiza el control interno para asegurar el cumplimiento de las normativas tributarias?	
		Calidad de la información reportada.	8. ¿Con qué regularidad se asegura que la calidad de la información reportada a la SUNAT son precisas y completas?	
		Claridad de la información.	9. ¿Con qué constancia se asegura de que los reportes financieros sean claros y comprensibles para las partes interesadas (empleados, socios, SUNAT)?	
		Veracidad de la información.	10. ¿Con que frecuencia su negocio garantiza que la información reportada sea fiel a la realidad y no contenga errores o manipulaciones?	
V2: Evasión tributaria	Infracciones Tributarias	Clausura temporal del establecimiento.	1. ¿Con qué frecuencia su establecimiento ha sido objeto de una clausura temporal debido a incumplimientos de sus obligaciones?	
		Multa por datos falsos.	2. ¿Con qué frecuencia revisa la veracidad de los datos presentados en las declaraciones fiscales para evitar multas?	
		Comiso de bienes.	3. ¿Con que constancia ha recepcionado notificaciones de parte de SUNAT advirtiéndole sobre posibles comisos de bienes por infracciones tributarias?	
	Defraudación tributaria	Omisión de entrega de comprobante de pago.	4. ¿Con qué frecuencia su negocio ha omitido entregar comprobantes de pago a sus clientes por transacciones realizadas?	
		Ocultamiento de ingresos.	5. ¿Revisa minuciosamente la documentación para asegurar que todos los ingresos sean registrados adecuadamente en sus libros contables?	
		Omisión de pago tributario.	6. ¿Con que frecuencia su negocio suele omitir sus pagos tributarios por sus actividades desarrolladas?	
	Cultura tributaria	Obligaciones tributarias.	7. ¿Su negocio cumple con el pago oportuno de las obligaciones tributarias según el cronograma establecido por SUNAT?	
		Conciencia tributaria.	8. ¿Cómo contribuyente eres consciente y responsable en cumplir con tus obligaciones tributarias?	
		Pago de impuestos.	9. ¿Cómo contribuyente cumples oportunamente con el pago de tus impuestos que te corresponden?	
		Beneficios tributarios.	10. ¿Recibe capacitaciones acerca de los beneficios tributarios disponibles para reducir el pago de sus impuestos?	

Anexo D : Instrumento de Investigación

Cuestionario

Estimados (as):

Este formulario busca obtener información sobre el software de control de ingresos. Esta información que nos ayudará a establecer la influencia entre el software de control de ingresos y la evasión tributaria en los minoristas del mercado Huamantanga, ubicado en Puente Piedra provincia y departamento de Lima. Los datos son confidenciales, anónimos y solo se usarán para este estudio; por eso le pedimos que por favor sus respuestas sean veraces y objetivas:

Revise cada una de las preguntas y elija una de las opciones que considere que refleja mejor su opinión, marcando la respuesta que eligió con una “X” en la siguiente escala de valores:

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

ITEMS	VALORACION				
	1	2	3	4	5
SOFTWARE DE CONTROL DE INGRESOS					
Control de ventas					
1. ¿Con qué frecuencia utiliza un sistema de control para efectos de mapear los ingresos diarios de su negocio?					
2. ¿Con qué constancia emite y entrega comprobantes de pago por cada transacción comercial realizada?					
3. ¿Con qué regularidad revisa la rentabilidad de cada uno de los productos que comercializa?					

Registro de transacciones comerciales					
4. ¿Las transacciones comerciales que realiza son registradas de manera clara y oportuna?					
5. ¿Con qué frecuencia revisa y supervisa las operaciones comerciales para asegurar su registro adecuado?					
6. ¿Con qué constancia actualiza y registra el manejo de inventario después de cada transacción comercial?					
Transparencia empresarial					
7. ¿Con qué frecuencia su negocio realiza el control interno para asegurar el cumplimiento de las normativas tributarias?					
8. ¿Con qué regularidad se asegura que la calidad de la información reportada a la SUNAT son precisas y completas?					
9. ¿Con qué constancia se asegura de que los reportes financieros sean claros y comprensibles para las partes interesadas (empleados, socios, SUNAT)?					
10. ¿Con que frecuencia su negocio garantiza que la información reportada sea fiel a la realidad y no contenga errores o manipulaciones?					

Gracias por su apoyo.

Cuestionario

Estimados (as):

Este formulario busca obtener información sobre la evasión tributaria. Esta información que nos ayudará a establecer la influencia entre el software de control de ingresos y la evasión tributaria en los minoristas del mercado Huamantanga, ubicado en Puente Piedra provincia y departamento de Lima. Los datos son confidenciales, anónimos y solo se usarán para este estudio; por eso le pedimos que por favor sus respuestas sean veraces y objetivas:

Revise cada una de las preguntas y elija una de las opciones que considere que refleja mejor su opinión, marcando la respuesta que eligió con una “X” en la siguiente escala de valores:

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

ITEMS	VALORACION				
	1	2	3	4	5
EVASION TRIBUTARIA					
Infracciones Tributarias					
1. ¿Con qué frecuencia su establecimiento ha sido objeto de una clausura temporal debido a incumplimientos de sus obligaciones?					
2. ¿Con qué frecuencia revisa la veracidad de los datos presentados en las declaraciones fiscales para evitar multas?					

3. ¿Con que constancia ha recepcionado notificaciones de parte de SUNAT advirtiéndole sobre posibles comisos de bienes por infracciones tributarias?					
Defraudación tributaria					
4. ¿Con qué frecuencia su negocio ha omitido entregar comprobantes de pago a sus clientes por transacciones realizadas?					
5. ¿Revisa minuciosamente la documentación para asegurar que todos los ingresos sean registrados adecuadamente en sus libros contables?					
6. ¿Con que frecuencia su negocio suele omitir sus pagos tributarios por sus actividades desarrolladas?					
Cultura tributaria					
7. ¿Su negocio cumple con el pago oportuno de las obligaciones tributarias según el cronograma establecido por SUNAT?					
8. ¿Cómo contribuyente eres consciente y responsable en cumplir con tus obligaciones tributarias?					
9. ¿Cómo contribuyente cumples oportunamente con el pago de tus impuestos que te corresponden?					
10. ¿Recibe capacitaciones acerca de los beneficios tributarios disponibles para reducir el pago de sus impuestos?					

Gracias por su apoyo.

Anexo E : Confiabilidad del instrumento

Variable Software Control de Ingresos

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,950	10

Variable Evasión Tributaria

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,900	10

Fiabilidad del Instrumento

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,965	20

Interpretación del Alfa de Cronbach

Valor del Alfa de Cronbach	Nivel de Fiabilidad
≥ 0.90	Excelente
0.80 – 0.89	Muy bueno
0.70 – 0.79	Bueno/Aceptable
0.60 – 0.69	Dudoso o Cuestionable
0.50 – 0.59	Pobre
< 0.50	Inaceptable

Anexo F : Validación del Instrumento



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

1. DATOS GENERALES:

- Apellido y Nombres del informante: Walter Gregorio Ibarra Fretell
 - Cargo e institución del informante: Universidad Nacional Federico Villareal
 - Nombre del instrumento: Cuestionario
 - Autor del instrumento: Wilfredo Daniel Picon Flores
 - Especialidad: Contabilidad
- Tesis: Implementación De Software De Control De Ingresos Para Reducir La Evasión Tributaria En Minoristas Del Mercado Huamantanga Puente Piedra, 2023

2. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN:

INDICADORES DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS	DEFICIENTE (01-20)	REGULAR (21-40)	BUENA (41-60)	MUY BUENA (61-80)	EXCELENTE (81-100)
	Cualitativos / Cuantitativos					
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.				80%	
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.				80%	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				80%	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				80%	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				80%	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del uso de las Herramientas Interactivas.				80%	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos y pedagógicos del área.				80%	
8. COHERENCIA	Entre las variables dimensiones e indicadores.				80%	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación.				80%	
10. PERTINENCIA	Adecuado para tratar el tema de investigación.				80%	
PROMEDIO DE LA VALORACION CUANTITATIVA					80%	

3. OPINIÓN DE LA APLICABILIDAD: Aplicable

4. PROMEDIO DE LA VALORACIÓN: 80%

.....
Firma

Fecha: 18-12-2024

Nombre: Walter G. Ibarra Fretell

Dni N°: 06098355

Teléfono:

998995685



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL
FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES

**FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE
 INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTOS**

1. DATOS GENERALES:

- a. Apellidos y nombres del experto: Minaya Cuba, Manuel
- b. Grado académico: Maestro
- c. Cargo e institución donde labora: Docente - Fac. de ciencias financieras y contables _UNFV
- d. Correo: mminaya@unfv.edu.pe
- e. Título de la investigación: "Implementación de software de control de ingresos para reducir la evasión tributaria en minoristas del mercado Huamantanga Puente piedra, 2023"
- f. Autor del instrumento: Picon Flores, Wilfredo Daniel
- g. Bachiller en: Contabilidad

2. ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN:

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS		DEFICIENTE (01-20)	REGULAR (21-40)	BUENA (41-60)	MUY BUENA (61-80)	EXCELENTE (81-100)
	Cualitativos	Cuantitativos					
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.						X
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.						X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.						X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.						X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del uso de las Herramientas Interactivas.						X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos y pedagógicos del área.						X
8. COHERENCIA	Entre las variables dimensiones e indicadores.						X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito de la investigación.						X
10. PERTINENCIA	Adecuado para tratar el tema de investigación.					X	
PROMEDIO DE LA VALORACION CUANTITATIVA							90%

3. OPINIÓN DE LA APLICABILIDAD: *ES APLICABLE*

4. PROMEDIO DE LA VALORACIÓN: *18*

Lima, 07 de diciembre de 2024

DNI.: 0704073
 Telef.: 949208296



**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

**FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE
INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTOS**

I. DATOS GENERALES

1. Apellidos y Nombres: Dra. Mélida Herlinda Pecho Rafael
2. Grado académico: Doctora
3. Cargo e institución donde labora: Docente FCFC.UNFV
4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: "Cuestionario sobre software de control de ingresos y la evasión tributaria en minoristas del mercado de Huamantanga"
5. Autor(a) del instrumento: Picon Flores Wilfredo Daniel
6. Tiempo de servicio:
 - a) De 0 a 10 años ()
 - b) De 11 a 20 años (X)
 - c) De 20 a más años ()
7. Criterios de aplicabilidad:
 - a. Deficiente (01-09)
 - b. Regular (10-12)
 - c. Bueno (13-15)
 - d. Muy bueno (16-17)
 - e. Excelente (18-20)

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente (01-09)	Regular (10-12)	Bueno (13-15)	Muy bueno (16-17)	Excelente (18-20)
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.					X
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.					X
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales.					X
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para valorar las variables de la hipótesis.					X
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.					X
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, hipótesis, variables e indicadores.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde a una metodología y diseño para lograr probar las hipótesis.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.					X
TOTAL						18

VALORACIÓN CUANTITATIVA: 18

VALORACIÓN CUALITATIVA: _____

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: _____

DNI N°: 19926857 **Teléfono:** 964964211 _____

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Fecha: 15 / 12 / 2024 _____